

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Calle Morandé N° 59, 9° piso, Santiago, teléfono 449-3603  
Página web [www.arquitecturamop.cl](http://www.arquitecturamop.cl)

## Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009.....	6
2.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria.....	6
2.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
2.3 Resultados orientados a mejorar procesos de gestión interna.....	19
3. Desafíos para el año 2010.....	21
4. Anexos.....	26
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	27
Anexo 2: Recursos Humanos.....	32
Anexo 3: Recursos Financieros.....	37
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	46
Anexo 5: Programación Gubernamental.....	53
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	54
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009.....	57
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	58

# 1. Presentación

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas tiene la misión de proveer y conservar la edificación pública requerida para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.

La Dirección de Arquitectura es una unidad técnica con responsabilidades sociales, técnicas, administrativas y políticas, que ejecuta estudios, diseños y obras con financiamiento de otras instituciones o con recursos asignados en su propio presupuesto. Es la entidad estatal con mayor experiencia y antigüedad en la construcción de infraestructura de edificación pública. La organización tiene una dotación de 429<sup>1</sup> funcionarios (44% mujeres y 56% de hombres) que se desempeñan en las diferentes oficinas de las 15 regiones del país. Su estructura orgánica presenta Divisiones y Departamentos en el nivel central y Direcciones Regionales en todas las ciudades capitales de regiones, abarcando de este modo todo el territorio nacional. La planificación, el control presupuestario, la coordinación y el seguimiento de actividades, así como el establecimiento de estrategias y lineamientos a nivel nacional son ejecutados desde el nivel central. Por su parte, en las direcciones regionales residen las funciones operativas, de planificación, programación y control de la ejecución de los contratos licitados de cada región.

Durante el año 2009 la Dirección administró 490 contratos correspondientes a diferentes intervenciones de diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, restauración, reparación o conservación, con una inversión total de M\$ 149.381.410, correspondiendo a encargos de mandantes<sup>2</sup> M\$ 114.518.173 (76,66 %) y a iniciativas de inversión ejecutadas con el presupuesto sectorial MOP M\$ 34.863.231 (23,34%).

La inversión total ejecutada en el 2009 –incluyendo el presupuesto sectorial y el de mandantes– ubica a la Dirección de Arquitectura como el tercer servicio de mayor inversión del MOP, después de la Dirección de Vialidad y de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

Con relación a los recursos sectoriales, se invirtió M\$ 34.863.231 cifra que presenta un incremento de 507,79 % respecto de lo invertido el año 2008.

Los principales logros del año en edificación pública se asocian a los resultados obtenidos en los sectores:

- Deportes y Recreación, con el inicio de la Fase II de la Red de Estadios Bicentenario, que considera intervenciones en 22 recintos del país. Se logró licitar las intervenciones en 11 de ellos, de los cuales iniciaron obras los siguientes recintos: Estadio Luis Valenzuela Hermosilla de Copiapó (avance físico (a.f.) 5%), Estadio Municipal Lucio Fariñas Fernández de Quillota (a.f. 31%), Estadio La Granja de Curicó (a.f. 0%), Estadio Chiquihue de Puerto Montt (a.f.25%),

---

1 Incluye honorarios St 21 y extrasectoriales.

2 Mandantes: organismos y empresas del Estado, tales como gobiernos regionales, ministerios, universidades del consejo de rectores, municipios y organizaciones internacionales que encargan a la Dirección de Arquitectura estudios, diseños y obras.

Centro de Motricidad Temprana de Punta Arenas (a.f.0%) y la 1ª etapa del Estadio Nacional de Santiago (a.f. 70%).

- Educación y Cultura, con la terminación de la ejecución de las obras del Museo de La Memoria. La inauguración del edificio se realizó el día 11 de enero de 2010 con la asistencia de la Presidenta de la República Michelle Bachelet. El edificio del Museo y las obras anexas tiene una superficie de 10.900 m<sup>2</sup> con una inversión el año 2009 de M\$ 12.103.354.  
También en este sector, en mayo de 2009 se dió inicio a la ejecución de las obras de la Etapa 1 de la Habilitación Centro Gabriela Mistral que comprende aproximadamente 18.000m<sup>2</sup>. Su término se ha fijado para abril de 2010 y presenta un 65% de avance físico a diciembre 2009.  
En la iniciativa de inversión Parque Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso se dió término a la ejecución de las obras preliminares, (consolidación estructural de la Casa de Pólvora y normalización de los Muros Perimetrales) y a la ejecución del anteproyecto de arquitectura; y se llamó a licitación adjudicándose la ejecución de las obras en diciembre de 2009.
- Sector Justicia, se encuentran en ejecución las obras para los Centros Penitenciarios de Concepción (a.f.98%) y Antofagasta (a.f.34%); y se adjudica el diseño para el Centro Cerrado IX Región Victoria del Servicio Nacional de Menores.

Con relación al “Programa Puesta en Valor del Patrimonio”, operado con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, vía FNDR, ejecutado por la SUBDERE y coejecutado por la Dirección de Arquitectura, se logra consolidar el proceso de contratación de estudios y obras, que alcanza el año 2009 a nivel nacional, a cerca de M\$ 2.300.000 para inversión, y se fortalece la institucionalidad del Programa en todas las regiones del país. En cuanto al programa de incorporación de Obras de Arte en edificios y espacios públicos, se convocó a 10 concursos y se ejecutó 12 obras.

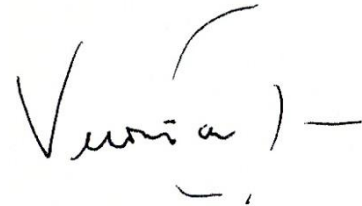
Se continuó con el trabajo de integrar nuevas prácticas de gestión asociadas a la modernización del Ministerio de Obras Públicas en los ámbitos de la planificación integrada; de la transparencia y el acceso a la información y de las metodologías de trabajo.

Dos obras superaron los problemas que los afectaron en un principio: la construcción de la Plaza de Abastos ubicada en las comunas de Recoleta e Independencia de Santiago, cuyo diseño sufrió retrasos, fue finalmente licitada, iniciándose las obras en enero de 2010; del mismo modo los trabajos en el Edificio MOP de La Serena, cuyo término de obra está programado para abril 2010.

Para el año 2010, la Dirección enfrenta la ejecución de un presupuesto nuevamente histórico, cercano a los M\$ 190.000.000, sumando los compromisos de inversiones mandados y sectoriales. En las inversiones de mandantes destacan aquellas relacionadas con la Fase II de la red de Estadios; con una gran cantidad de obras para el sector Defensa y Seguridad, asociadas al Plan Cuadrante; con alrededor de 50 escuelas en todas las regiones en Educación y Cultura; la terminación y avance en las cárceles de El Manzano en Concepción y en Antofagasta, entre las inversiones más significativas. En el presupuesto sectorial de Obras Públicas de la Dirección de Arquitectura los desafíos principales dicen relación con la 2ª etapa del Centro Cultural Gabriela Mistral y con el Parque Cultural en el Cerro Cárcel de Valparaíso, junto con la finalización del edificio MOP en La Serena. Continúa y se intensifica el Programa Puesta en Valor del Patrimonio BID,

SUBDERE y Gobiernos Regionales, en el que este habrá más inversión en obras, avanzados ya los proyectos de diseño arquitectónico y de gestión.

Esta cantidad de inversión comprometida, junto a los logros en calidad, obligan a mantener y profundizar los procesos de modernización, modificando y perfeccionando métodos, prácticas y, en general, llevando la cultura de trabajo a nuevas plataformas de trabajo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Verónica', followed by a horizontal line and a small flourish below it.

Verónica Serrano Madrid  
Directora Nacional de Arquitectura  
**Ministerio de Obras Públicas**

## 2. Resultados de la Gestión año 2009

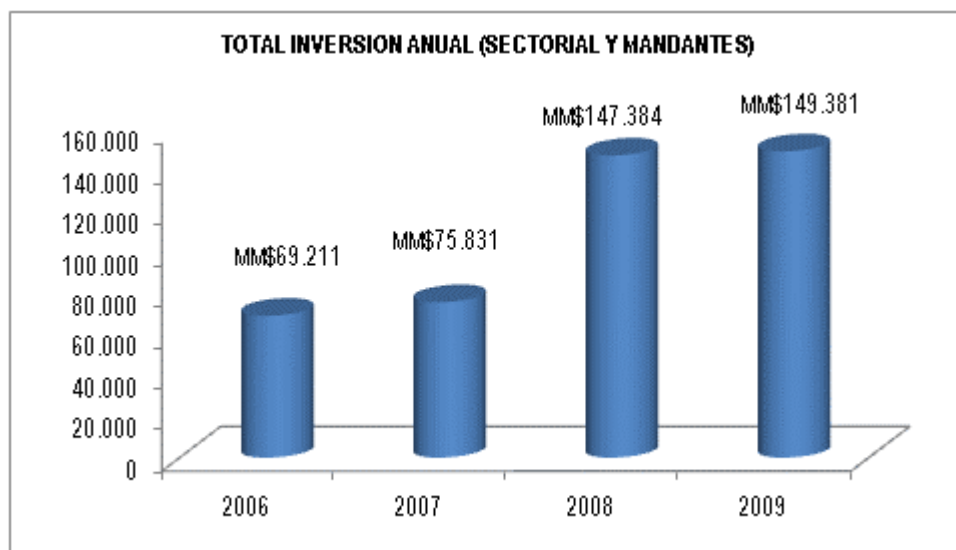
### 2.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria

#### Iniciativas de inversión

La Ley de Presupuestos 2009 asigna inicialmente para las iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de la Dirección la cantidad de M\$ 28.112.062 para 27 proyectos de inversión de los cuales 15 son arrastres del año 2008 y 12 corresponden a nuevas iniciativas. La incorporación de 12 iniciativas del Programa Especial de Generación de Empleo y la asignación de mayores recursos para la obra Habilidad Centro Cultural Gabriela Mistral incrementaron el presupuesto en la cantidad de M\$ 6.998.050 (24,89%) quedando el presupuesto final del subtítulo 31 en M\$ 35.110.112.

Con relación a estos recursos sectoriales, se ejecutó la cantidad de M\$ 34.863.231 (99,30%) cifra que presentó un incremento de 507,79 % respecto de lo invertido el año 2008.

En los proyectos de edificación pública se concentró la mayor parte de la inversión ejecutada. La mayoría por encargo de otros organismos mandantes que corresponden a diferentes tipos de intervenciones en inmuebles (diseño, construcción, reposición, ampliación, mejoramiento, reparación y conservación).



### 2.2 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

En el marco de las Políticas Ministeriales y de acuerdo a su misión, las acciones de la Dirección de Arquitectura (D.A.) inciden fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional.

La inversión de la D.A., tanto en fondos Sectoriales como de Mandantes, benefició a un total de 9.296.389 habitantes, es decir un 55,52% de la población total, actuando en 144 de 346 comunas en

todo el país. Con relación al año anterior, durante el año 2009 se atendieron 12 comunas más, manteniendo el rango del índice de inversión por habitante.

En el Cuadro Resumen se observa que en el 2009 aumentó la cantidad de contratos y la inversión tiende a mantenerse. Se aprecia el impacto del incremento de la inversión en los 2 últimos años del periodo. El porcentaje de población beneficiada se ha incrementado en el periodo, superando el 55% en el último año.

#### INVERSION SECTORIAL Y MANDANTES

AÑO	POBLACIÓN			INVERSION (M\$)	NÚMERO DE CONTRATOS (*)	INV./ POBL. ATENDIDA M\$	POBL. ATENDIDA/ CONT.	INVERSION / CONTRATOS M\$
	TOTAL NACIONAL	ATENDIDA	% POBL. ATENDIDA					
2006	15.116.435	7.498.232	49,60%	69.211.714	383	9,230	19.578	180.709
2007	16.598.074	8.894.401	53,59%	75.831.529	438	8,526	20.307	173.131
2008	16.763.470	8.654.621	51,63%	147.384.369	453	17,030	19.105	325.352
2009	16.742.753	9.111.484	54,42%	149.381.410	490	16,395	18.595	304.860

(\*) INCLUYE TODA LA CARGA DE TRABAJO; SECTORIAL Y MANDANTES  
EN MONEDA DE CADA AÑO

### 2.2.1 Edificación Pública

Las principales intervenciones por sector son las que se indican a continuación:

**Sector Administración y Gobierno Interior**, incluye edificios para la administración a nivel nacional, regional o local, tales como oficinas de Servicios Públicos, municipalidades, edificios para controles fronterizos, entre otros. La inversión fue de M\$ 15.751.128 en un total del 94 contratos (45 de Mandantes y 49 del presupuesto Sectorial). Este Sector representa el 10,54%. Los proyectos más relevantes de este sector son los siguientes:

- Construcción del edificio MOP La Serena, este proyecto, con una superficie de 9.991 m<sup>2</sup>, tiene como beneficiarios directos a 312 personas de ambos sexos, con un monto contratado a M\$ 5.739.540. Esta obra se inicia en diciembre del 2008, Si bien la obra estuvo problemas en su ejecución durante el año 2009 se logró un avance físico de 85%, y un avance financiero del 69%. La Inversión al 31 de diciembre 2009 es de M\$ 2.581.000. Durante el mes de diciembre de 2009 se tramita un aumento de plazo de 60 días, con lo que se establece una nueva fecha de término para el fines de febrero del año 2010.
- Complejos Fronterizos: Se realizaron intervenciones de diversa naturaleza relacionadas con proyectos de Complejos Fronterizos. Se destacan cuatro obras en ejecución durante el año 2009 (regiones de Tarapacá, Maule, Aysén y Magallanes) y una adjudicada (región de La Araucanía) que implican 4.924 m<sup>2</sup> de construcción, con una inversión total estimada de M\$ 6.515.255, de la que se invirtió el año 2009 la cantidad de M\$ 1.805.707, quedando un saldo por invertir de M\$ 3.569.721.

Situación por obra:

OBRA	REG	SUP (M2)	MONTO TOTAL	INVERSION 2009	SALDO POR INVERTIR	OBSERVACIONES
Complejo Fronterizo Colchane	XV	398	796.886	543.692	0	Obra terminada
Control Fronterizo San Pedro (Vergara)	VII	443	688.804	344.632	0	Obra Terminada
Complejo Fronterizo Pino Hachado	IX	2.886	3.488.643	0	3.488.643	Obra adjudicada el 2009, inicia trabajos el año 2010
Complejo Fronterizo Chile Chico	XI	1.197	1.242.365	699.905	0	Obra terminada
Complejo Fronterizo Integración Austral	XII	0	298.557	217.478	81.079	Mejoramiento. terminará el año 2010
Totales		4.924	6.515.255	1.805.707	3.569.722	

Asimismo, en conjunto con los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores la Dirección de Arquitectura forma parte del equipo técnico chileno que está definiendo con su contraparte boliviana las características del futuro Complejo Fronterizo Visviri, en la región de Arica y Parinacota.

Además, con los mismos Ministerios señalados, y con otros Servicios MOP, participó en el análisis de los estudios en desarrollo contratados por la Coordinación de Concesiones y por el Ministerio de Relaciones Exteriores para la construcción de un nuevo Complejo Fronterizo en los Libertadores (región de Valparaíso).

**Sector Defensa y Seguridad**, comprende edificios para Carabineros e Investigaciones y otros relacionados con el sector. Con una inversión de M\$ 5.763.996 con 47 contratos representa el 3,86% de la inversión con intervenciones en las 15 regiones del país.

Se destacan en este Sector las siguientes obras de Carabineros:

- Cuarta Comisaría de Carabineros de Tocopilla: fue reconstruida durante el año 2009, tiene 1.962 m<sup>2</sup> construidos y un costo de M\$ 1.863. 645.
- Laboratorio de Criminalística de Carabineros de Chile, Antofagasta: Obra de 1247 m<sup>2</sup> construidos y una inversión de M\$ 1.121.958.- es un edificio de 4 pisos de hormigón visto. La estructura no soportante es en base a paneles termo-acústicos e incombustibles.
- Cuartel General del Ejército en Santiago, se realizó la inspección fiscal del desarrollo de los diseños.

**Sector Educación y Cultura**, incluye edificios destinados a la educación como liceos, escuelas, jardines infantiles, internados y a la cultura, como bibliotecas y centros culturales. Además se incluyen en este sector intervenciones en edificios declarados monumento nacional. La inversión fue de M\$ 71.439.345 en 225 contratos de consultorías y obras que representa el 47,82% de la inversión.



Se destaca la inversión en establecimientos educacionales; M\$ 37.808.507 que corresponde al 53,20% del Sector, incluye las obras de 21 Jardines Infantiles, 39 Escuelas, 21 Liceos y 8 internados.

En patrimonio se registran 58 contratos, con una inversión de M\$ 2.238.473 correspondiendo al 3,15% del sector, con obras en 6 Iglesias y 20 intervenciones diversas.

En Centros Culturales o similar se destacan; El Museo de la Memoria, Centro Cultural Cerro Cárcel de Valparaíso y el Centro Cultural Gabriela Mistral, en Santiago.

- Construcción Museo de La Memoria, esta obra de 10.900 m<sup>2</sup>, por un monto de M\$ 12.522.963 de alto contenido simbólico, ubicada en el Sector de Matucana, se creó con el objetivo de instalar y preservar documentación de organismos de Derechos Humanos, contará con un Museo, oficinas de trabajo para investigadores, un salón multiuso, dependencias, salas de conferencias e instalaciones al aire libre para realizar actividades culturales y foros de derechos humanos. El edificio se encuentra terminado, incluida la instalación de la Obra de Arte de Alfredo Jaar. Cuenta con el certificado de recepción final de la Dirección de Obras Municipales. La inauguración, con la presencia de la Presidenta Michelle Bachelet, se programó para el día 11/01/2010.
- Centro Cultural Gabriela Mistral, esta obra es financiada con fondos sectoriales, tiene 34.700 m<sup>2</sup>, y el costo total de la obra se estima en M\$ 41.641.500 (Diseños, Obras y Asesorías). El año 2009 se da inicio a la Etapa N°1 por un monto de M\$ 18.742.148 y a los diseños de la Etapa N°2. Esta etapa 1 del proyecto contempla una sala de espectáculos para dos mil personas, salas de teatro y música, salas de danza, convenciones, exhibiciones y ensayos, el Museo de Arte Popular Americano, una Biblioteca de las Artes, tiendas especializadas, cafetería y otros servicios. El avance físico Etapa 1 es de 74.32% y su término ha sido fijado para abril del 2010. La inversión durante el año 2009 fue mayor a lo comprometido (M\$ 8.817.455 comprometido en BGI 2008 v/s M\$ 14.942.836 invertidos) y se debe a que la empresa debió acelerar el desarrollo de los trabajos para cumplir con los plazos de entrega el año 2010. Con respecto a la Etapa 2, se encuentra en desarrollo el Proyecto de Arquitectura y se avanza en las gestiones ante Contraloría para la aprobación de las Bases del Registro Especial para el llamado a licitación de Obras. Se estima que las obras de esta Etapa 2 terminen el año 2012.
- Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso, esta obra aportará a la ciudad 9.500 m<sup>2</sup> de infraestructura cultural y 10.000 m<sup>2</sup> de obras exteriores, con un costo total estimado en M\$ 9.260.153.- que incluyen espacios que permitirán la exhibición de diversas manifestaciones artísticas, con recintos para la formación, desarrollo de capacidades, talleres artísticos y culturales, además de espacios abiertos que permitan el encuentro ciudadano. Durante el año 2009 se efectuó el concurso de anteproyectos, se concluyeron los estudios de Consultorías y se terminó el contrato de Muros Perimetrales. En este periodo se dio inicio al contrato de Asesoría a la Inspección Técnica de obras y se licitaron las obras, adjudicándose el contrato por un monto que ascendió a M\$ 7.216.406.- y con un plazo de 16 meses para su ejecución. La inversión durante el año 2009 fue menor a lo comprometido (M\$ 1.080.850 comprometido en BGI 2008 v/s M\$ 489.522 invertidos) y se debe a cambios decididos por la autoridad respecto de la modalidad de contratación y desarrollo de los diseños que incidieron en la oportunidad de licitar y desarrollar obras.

- Centro Cultural en la Embajada de Chile en Argentina, única obra construida fuera del país con motivo de la celebración del Bicentenario, con sede en la ciudad de Buenos Aires. La D.A. realiza la Asesoría Técnica de Supervisión del Diseño y Obra del proyecto. Esta obra de 650 m<sup>2</sup> (aprox.) y un monto de M\$ 818.000.- contará con salas de exposiciones, seminarios, un auditorio y cafetería. A diciembre del 2009, registra un avance físico de 60%. Según la programación, el término de esta obra será en febrero de 2010.

**Sector Justicia:** Con edificios para la administración de justicia (fiscalías, defensorías, tribunales) y para el desarrollo de funciones asociadas (centros de reclusión del Servicio Nacional de Menores y de Gendarmería, infraestructura para el Servicio Médico Legal, entre otros) con una inversión de M\$ 46.478.757 con 42 contratos en ejecución, lo que representa 31,11% de la inversión del Servicio.

Desarrollándose en este período las siguientes obras destacadas:

- Construcción Centro Penitenciario de Concepción, la Dirección de Arquitectura asume el término de la construcción del complejo penitenciario cuya primera etapa a cargo de Concesiones alcanzó un 42% de avance. Está conformada por un total de 20 edificios entre los que se encuentran Edificios de Administración, Guardia Interna, Módulos de Reclusión, Hospital, Capilla, Gimnasio, Unidades Administrativas, Talleres y una red de circulación interna y externa que incluye la construcción de una pasarela peatonal. Tiene capacidad para 1.160 internos distribuidos en módulos de Baja, Media, Alta y Máxima Seguridad. Además, existen módulos de Reclusión Especial y Terapéutica. El año 2009 se invirtieron M\$ 23.033.575.

- Construcción Centro Penitenciario de Antofagasta, proyecto enmarcado en el proceso de la Reforma Procesal Penal; corresponde a una construcción diseñada esencialmente en hormigón armado que contempla al interior del muro de ronda: 11 edificaciones destinadas a reclusión segregada (capacidad instalada de 474 celdas individuales y 56 celda colectivas para 1169 reclusos), un hospital, una escuela un gimnasio, un pabellón talleres y una pequeña Iglesia Ecuménica. Al exterior del muro de ronda contempla: Edificios de Administración, casino lavandería, guardia externa y viviendas funcionarios; infraestructura que en conjunto representa un total de 38.462 m<sup>2</sup>. Las obras se inician en febrero de 2009, a cargo de la Empresa Constructora Dragados S.A. Agencia Chile, con financiamiento del Ministerio de Justicia. Al mes de diciembre de 2009 se verifica un avance físico de 40% con una Inversión de M\$ 12.627.962.

**Sector Salud,** se registró una inversión de M\$ 2.429.174 y 17 contratos, que representa el 1,63% de la inversión, con obras para la Atención Primaria de Salud, postas y consultorios urbanos y rurales, se destacan por su impacto en la población más necesitada; 12 contratos de consultorios y postas (10 diseños y 2 obras) con una inversión de M\$ 652.769, correspondiente al 26,87% del Sector, en localidades de las regiones IV, IX, XIV y X.

Cabe destacar que en este período se entregó a explotación el Hospital Militar de La Reina, recinto terminado durante el año 2008, con una superficie aproximada de 100.000 m<sup>2</sup> y una inversión de M\$ 75.000.000.

**Sector Deportes y Recreación**, tuvo una inversión de M\$ 3.984.063 en 18 contratos desarrollados y que representan el 2,67% de la inversión total.

Se destaca en este sector la segunda fase del Programa Red de Estadios Bicentenario (la primera fase correspondió a los 4 Estadios de fútbol, sedes del Mundial Femenino sub 20 terminados el año 2008).

La segunda fase del Programa, que se inició el año 2009, contempla intervenciones en 22 recintos en 13 regiones que implican durante los años 2009 al 2011 una inversión total estimada en M\$ 123.000.000. De ese total se invirtió el año 2009 la cantidad de M\$ 1.782.527.

Los recintos son los siguientes:

- Estadio Carlos Dittborn en Arica,
- Estadio Regional de Antofagasta,
- Estadio Luis Valenzuela Hermosilla de Copiapó, iniciado con avance físico de 5%.
- Estadio Municipal de Ovalle
- Estadio Municipal Lucio Fariñas Fernández en Quillota, iniciado con avance físico de 31%.
- Estadio El Teniente de Rancagua
- Estadio La Granja de Curicó, iniciado.
- Estadio fiscal de Talca
- Centro de Alto Rendimiento Náutico de Valdivia
- Estadio Chiquihue de Puerto Montt, iniciado con avance físico de 25%.
- Polideportivo de Puerto Aysén
- Centro de Motricidad Temprana de Punta Arenas.
- Estadio Nacional
  - Etapa 1: foso, pista, cancha, butacas, recintos, impermeabilización, iniciado con avance físico de 70%.
  - Etapa 2: Fachada, Cubierta, iluminación

Además se incluyen polideportivos comunales en la Región Metropolitana para fortalecer la actividad física escolar y de toda la comunidad, con la práctica de variados deportes, ubicados en las comunas de Peñalolén, Maipú, La Florida, Puente Alto, Pudahuel y El Bosque. Se incorporan asimismo el Centro de Alto Rendimiento ODESUR y los estadios de Iquique y Playa Ancha.

Durante el año 2009 se licitaron las obras correspondientes a 11 recintos: Arica, Copiapó, Ovalle, Quillota, Rancagua, Curicó, Talca, Valdivia, Puerto Montt, Punta Arenas y Estadio Nacional.

De estos, el año 2009 se iniciaron obras en Copiapó, Quillota, Curicó, Puerto Montt, Punta Arenas y etapa 1 del Estadio Nacional.

Se adjudicaron los contratos con inicio de obras el año 2010 en Arica, Talca, Valdivia y etapa 2 del Estadio Nacional. No se adjudicaron, a la espera de recursos adicionales los estadios de Ovalle y Rancagua.

La brecha entre la inversión prevista para el año 2009 (M\$ 52.000.000) y la efectivamente ejecutada (M\$ 1.782.527) obedece a la oportunidad de obtención de los recursos por parte de los responsables financieros de ellos (principalmente el Instituto Nacional del Deporte y, en algunos casos, las Municipalidades).

**Sector Equipamiento Social y Comunitario**, tuvo una inversión de M\$ 3.534.947 con 47 contratos que representa el 2,37% de la inversión. En este Sector se incluyen Cuarteles de Bomberos, Hogar de menores y Ancianos, Sedes Sociales, Sedes Comunitarias, Centros Abiertos y Albergues, etc.

Se destaca en este Sector el proyecto:

- Diseño y Construcción para la reposición de la Pérgola de San Francisco y Mercado de Abastos Tirso de Molina (Plaza de Abasto), que se realiza con fondos de Concesiones. Está asociado a las obras de mitigación de la autopista "Costanera Norte" contará con una superficie de 7.550 m<sup>2</sup>, construidos y la remodelación de más e 15.000 m<sup>2</sup> de espacio público que incluye nuevas aceras, arborización, luminarias, plaza y estacionamientos. El monto de las obras es de M\$ 5.891.834.

Durante el año 2009 se concluye la consultoría de diseño y se adjudica el contrato de obras. La fecha de término programada es febrero de 2011.

Su formulación demandó la coordinación del Ministerio de Obras Públicas con los beneficiarios del proyecto, representados por sus respectivas asociaciones gremiales, así como con la Municipalidad de Recoleta e Independencia y el Ministerio de Bienes Nacionales, además de otros servicios públicos competentes. Esto permitió que se llegara participativamente a un consenso, fijando las principales características del proyecto.

La variedad de intervenciones y su despliegue territorial se expresan en el siguiente cuadro:

Sector Destino	Nº Contratos (Sect. I y Mand.)	Inversión Mandantes del año 2009 (M\$)	%	REGIONES																TOTAL
				XV	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	XIV	X	XI	XII	RM	NC	
Adminst. y Gobierno Interior	94	15.751.128	10,54%	7	13	8	5	4	7	4	10	6	8	3	6	5	3	10	0	94
Defensa y Seguridad	47	5.763.996	3,86%	2	2	4	0	2	2	0	1	3	3	3	13	3	5	3	1	47
Deportes y Recreación	18	3.984.063	2,67%	1	1	0	1	1	3	0	2	0	1	0	2	2	0	4	0	18
Educación y Cultura	225	71.439.345	47,82%	11	16	8	21	14	14	20	27	8	18	5	27	7	10	19	0	225
Equipamiento Social y Comunitario	47	3.534.947	2,37%	0	1	0	2	1	11	2	0	2	6	0	2	2	4	14	0	47
Justicia	42	46.478.757	31,11%	2	0	2	3	3	1	2	4	9	2	2	0	1	5	5	1	42
Salud	17	2.429.174	1,63%	0	0	0	0	2	0	0	0	0	8	1	1	0	0	2	3	17
TOTAL	490	149.381.410	100,00%	23	33	22	32	27	38	28	44	28	46	14	51	20	27	52	5	490

En el desarrollo de las intervenciones señaladas se consideró la incorporación de perspectiva territorial de acuerdo al contexto en que opera la Dirección de Arquitectura y a lo convenido con la SUBDERE en el marco de el Sistema de Gestión Territorial. En este sentido cabe señalar lo siguiente:

Del total de inversión que ejecutó la Dirección de Arquitectura el año 2009, aproximadamente el 23 % corresponde a iniciativas que financió con su presupuesto sectorial (estudios, proyectos y obras que las disposiciones legales le permiten financiar). El 77 % restante correspondió a encargos de diseño y construcción efectuados por diversos organismos mandantes, principalmente los Gobiernos Regionales. Son esos organismos mandantes los que deciden qué construir, dónde hacerlo y la oportunidad de hacerlo. A veces también han determinado las características de la solución al contratar estudios previos y demandar su ejecución.

La D.A. ejerce como “unidad técnica de ejecución” de proyectos para esos mandantes, y cada encargo queda respaldado por un convenio-mandato por el cual se financia y delega la realización sin injerencia en las decisiones de inversión del respectivo organismo mandante.

En este contexto, la Dirección de Arquitectura ha puesto en acción diversos procesos de interacción con los responsables de las decisiones de inversión regional y ha comenzado la implantación de metodologías de trabajo que permitan mejorar el desarrollo de los encargos. Los productos a que se aplican estas acciones son Edificación Pública y Edificación Pública Patrimonial. Esto se ha desarrollado en las quince regiones y se expresa en los siguientes logros validados por la SUBDERE:

- Constitución de Mesas de Trabajo permanentes de cada Dirección Regional con los respectivos Gobiernos Regionales de las 15 regiones que han permitido mantener coordinación permanente con los GOREs contribuyendo a mejorar confianzas, prevenir situaciones que pudieran afectar el desarrollo de determinados proyectos y resolverlas oportunamente.
- Puesta en marcha, en las 15 Direcciones Regionales de Arquitectura, de las Metodologías de Gerenciamiento de Proyectos Gestión Integrada de Proyectos (GIP) que permitan a los responsables de los proyectos mandatados, controlar variables de gestión y ejecución. Ello en el marco del proceso de modernización del MOP.

La Dirección de Arquitectura (D.A.) y el equipo de Coordinación de Fiscalización de Obras Públicas (CFOP) – Dirección General de Obras Públicas (DGOP), desarrollaron un programa de actividades cuyo objetivo fue definir e implementar estándares y niveles de servicio por tipología de obras incorporando el enfoque de calidad de servicio en el diseño, construcción, operación y evaluación de la infraestructura pública. Se realizó la identificación en forma preliminar de servicio y subservicio desde la perspectiva de la Dirección, cuya metodología implicó comenzar con la identificación de los usuarios de la tipología, para luego desarrollar en forma iterativa la identificación de los servicios, sus componentes y subservicio. Luego se caracterizaron los servicios desde la perspectiva de los mandantes y prestadores de servicio, definiendo los atributos de calidad y tipos de indicadores, que desde esa perspectiva deben ser considerados.

Asimismo, en lo que respecta a Enfoque de Género en el ámbito de la edificación pública, se diseñó y publicó una Guía de Aplicación de Criterios de Enfoque de Género “Diseño Equitativo, Construir para tod@s” para los proyectos y obras de arquitectura que realiza la Dirección, la cual ha sido distribuida a nivel nacional para ser incluida dentro de los requisitos que todo consultor debe cumplir al realizar los diseños y obras del Servicio. Se realizó en un trabajo coordinado entre las encargadas del nivel central y algunas de regiones. Lo anterior apunta a la adecuación de las obras a las

necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, dando cuenta, entre otros aspectos, de la forma como hombres y mujeres ocupan los espacios.

Como actividad importante se participó en Seminario “Incorporación de la Perspectiva de Género en Instrumentos de Planificación e Inversión Pública Regional” en la IV región, donde se presentó un avance de la Guía y se realizó un taller de aplicación de la Guía en proyectos específicos con otras instituciones como: GORE, Municipalidades de la IV región, SERNAM, MIDEPLAN y otros.

También se realizó seguimiento aleatorio en regiones, de la documentación de las obras. (Ficha EBI, Terminos de Referencias, Bases). Se realizaron difusión de las obras con aplicación de Enfoque de Género a las regiones en distribución de volantes electrónicos.

## **2.2.2 Obras y Arte**

En el área de Obras y Artes -cuyo objetivo es incrementar los atributos de diseño en las obras de edificación pública y de infraestructura del MOP, incorporando obras de arte e intervenciones artísticas, poniendo en valor el patrimonio arquitectónico y urbano- destacó el trabajo realizado en la ejecución de los convenios vigentes con la Coordinación General de Concesiones, y la ejecución del Plan de incorporación de Arte en edificios públicos de la VI región. De esta manera se cumplió con los desafíos y metas propuestas logrando una inversión total de M\$ 461.724 y aumentando significativamente el promedio de ejecuciones de obras de arte en edificios y espacios públicos, en un 87,5% en comparación al año 2008.

Por otra parte, la evaluación de nuestro desempeño significó la instrucción ministerial, en orden destinar para intervenciones artísticas entre el 0,5% y el 1% del monto del presupuesto de los proyectos de infraestructura concesionados a nivel nacional, además de la mantención. Esto permitirá cumplir el objetivo de incorporar obras artísticas en la obra pública que provee el MOP a lo largo del país, lo cual significará la consolidación de este programa, así como aumentar en alrededor de 20 veces el monto de inversión más alto ejecutado a la fecha.

En relación al producto estratégico “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”, se convocó a 10 concursos de arte y se realizaron incorporaciones de arte en distintas regiones del país, cumpliendo las metas propuestas y superando en cerca de un 60% el promedio anual histórico de ejecución de obras.

La modalidad de adquisición de obras existentes posibilitó la realización de procesos más eficientes que disminuyeron los tiempos de realización de las convocatorias y ejecución de obras.

Una de las obras relevantes realizada el año 2009, es la ejecución e instalación de la obra “La geometría de la Conciencia” de Alfredo Jaar, en el edificio del Museo de la Memoria, emblemático edificio que albergará diferentes manifestaciones artísticas y documentación relativa a la recuperación histórica de la memoria en derechos humanos. Consiste en un Memorial cuyo concepto creativo se expresa en el lema "todos hemos perdido algo". A partir de éste, la obra pretende ofrecer una experiencia física y emotiva al espectador donde la luz juega un papel fundamental.

Una importante convocatoria realizada el 2009 fue el Concurso Público “Proyecto Curatorial Edificio Centro Cultural Gabriela Mistral, Región Metropolitana”, inédita en la historia de la Comisión Nemesio Antúnez -de la cual la Dirección de Arquitectura es su organismo técnico asesor- para lo

cual se consideró que la envergadura del proyecto del centro cultural, sumado a su valor simbólico, determinara como un gesto de memoria y de recuperación de la poética original del edificio, realizar la selección de artistas a través de un proyecto curatorial, reeditando lo realizado en el planteamiento original del edificio. El proyecto seleccionado corresponde a Paulina Varas.

Los convenios con la Coordinación General de Concesiones y la Dirección de Vialidad MOP, que han permitido en cierta medida aminorar el fuerte impacto urbano y social que constituye la construcción de obras de infraestructura; posibilitó la ejecución de:

- Ruta 60 CH, obra “1150 Flores Iluminan la Unión Panamericana”, de Igor y Yanko Rosermann.
- Acceso Nororiente a Santiago, intervención artística en enlace El Valle, obra de Emilio Marín y Claudio Magrini.
- Vespucio Salto Kennedy, acceso sur al Túnel San Cristóbal, obra “Ánimas” de Eliana Simonetti.

El Plan de incorporación de arte en la VI región, permitió la incorporación de obras en edificios públicos relevantes para la región.

- Ex Casino Ross de Pichilemu, edificio patrimonial restaurado y recuperado para acoger actividades culturales, obra de Luis Prato.
- Edificio Consultorio N°1 de Rancagua, obra altamente valorada por los usuarios y funcionarios del edificio, intervención artística “Vibración Parronal” de Guillermo Parada y Sebastián Rozas.
- Liceo Neandro Schilling de San Fernando, adyacente al antiguo edificio del Internado, declarado monumento público, obra “La Troya” de Rodrigo Carrión, Daniela Miranda y Alfonsina Firpo.

Las obras del Edificio Consistorial de Pichidegua, “Flor de Patio” de Cristián Salineros y de la Escuela Especial España, de Santa Cruz, “Complemento Creativo para la Educación” de Andrés Ovalle son parte del plan y se espera el término de su construcción a principios del 2010.

El trabajo en regiones cumplió el objetivo de acercar el arte a lugares de menor acceso a la cultura. Es así como se convocó a artistas nacionales a diseñar obras que permitió la incorporación de obras escultóricas en:

- Paso Fronterizo Colchane, Región de Tarapacá, obra de Marcela Correa
- Jardín Infantil Pinocho, Curacautín, región de La Araucanía, obra de Carolina Pinto
- Internado C-39 en Villarrica, región de La Araucanía, obra de Álvaro Parraguez
- Liceo C-45 en Perquenco, región de La Araucanía, obra de Lorena Olivares
- Internado Collipulli, región de La Araucanía, obra de Karen Gutiérrez
- Escuela Teniente Merino en Cochran región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, obra de Pablo Núñez.

En relación al Homenaje a Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, en Pucón, se realizó la convocatoria al concurso público, mandatado por la I. Municipalidad de Pucón, resultando ganador el escultor Francisco Gazitúa. Se realizó la gestión para el financiamiento de la ejecución de esta obra en 2010.

Respecto a la consolidación de convenios en proceso y nuevos mandantes, la realización de la obra conmemorativa de los 100 años de la Matanza en la Escuela Sta. María de Iquique, ha sufrido demoras por razones externas a esta gestión, debido a indefiniciones del proyecto de la escuela, donde se incorporará la obra mencionada.

La convocatoria realizada el año anterior para la obra conmemorativa Homenaje a las Víctimas de Antuco, en Los Ángeles, en convenio con la Gobernación del Bío-Bío, no logró financiamiento para su ejecución el año 2009.

Las convocatorias y ejecución de intervenciones artísticas al interior del edificio terminal aéreo de la obra concesionada Aeropuerto Arturo Merino Benítez, se reprogramaron para el año 2010.

### **2.2.3 Patrimonio Arquitectónico**

Con relación a la edificación pública patrimonial, el Principal logro es el “Programa Puesta en Valor del Patrimonio”, realizado en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y los 15 Gobiernos Regionales, cuyo objetivo es proteger y poner en valor bienes inmuebles patrimoniales protegidos como Monumento Nacional, de prioridad regional o nacional. El Programa alcanza los US\$ 100 millones, de los cuales el US\$ 80 millones corresponde al préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y US\$ 20 millones otorgado por los Gobiernos Regionales vía FNDR.

El Programa se desarrolla en tres áreas o componentes, que corresponden a:

1. Protección y Puesta en Valor del Patrimonio que constituye la inversión directa,
2. Fortalecimiento Institucional y
3. Difusión tanto del Programa como del patrimonio cultural a intervenir.

Todo lo anterior procura, contribuir al desarrollo socioeconómico regional, garantizando la sustentabilidad del patrimonio intervenido, y fomentar el conocimiento y valoración por parte de las comunidades, de las acciones de su puesta en valor.

El año 2009, continua la consolidación la institucionalidad del Programa, establecida en su Guía Operativa, cuya estructura se conforma por 15 Mesas Regionales, la Mesa Nacional y el Directorio del Programa, que ha permitido la formulación y financiamiento, en todo el país, de numerosas iniciativas regionales, que derivaron en:

- 25 Proyectos de diseños licitados, por un monto de M\$ 904.423
- 5 Proyectos de ejecución licitados, por un monto de M\$ 2.522.207
- 7 Proyectos de estudios y prefactibilidades licitados, por un monto de M\$ 296.096

El año 2009, el gasto efectuado al mes de Diciembre, informado por SUBDERE para el componente “Protección y Puesta en Valor” del total del Programa “Puesta en Valor del Patrimonio” es de: M\$ 3.439.225, considerando todas las unidades técnicas que operan en este. A la Dirección de Arquitectura le corresponde como Unidad Técnica, un gasto de M\$ 1.865.842 del total FNDR-BID del programa mencionado, equivalente a un 54,25%. El resto de la inversión la realizaron Municipios, Gobiernos Regionales, otros SS.PP. y entidades privadas sin fines de lucro.



Respecto a las componentes de Fortalecimiento y Difusión el gasto aproximado a diciembre del año 2009 fue de M\$ 971.000, de los cuales a la Dirección de Arquitectura le correspondió gastar M\$ 432.000.-

La brecha entre la inversión esperada declarada el 2008 para el Programa BID y la real efectuada a diciembre de 2009, se produce por las siguientes situaciones:

1. Como efecto de la crisis y las medidas tomadas por el Gobierno para enfrentarla, se produjo un recorte de un 26% en el presupuesto del Programa BID durante el año 2009 y se solicitó priorizar la inversión en ejecuciones de obras para generar empleo, situación para la cual el Programa no estaba preparado aún, puesto que la mayoría de los proyectos de inversión corresponden a estudios y diseños.
2. Plazos extensos de 5 a 8 meses, solo en los procedimientos para la obtención de la provisión FNDR-BID correspondiente, que son responsabilidad, en parte de la Guía Operativa del Programa, como también de las etapas que son actualmente parte del ciclo de vida de cualquier proyecto de inversión en edificación pública.
3. Demora en la revisión y aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales de los proyectos de diseño.
4. La dificultad en la incorporación de variables como los Modelos de Gestión para la sustentabilidad financiera de los bienes intervenidos y en los procesos de participación ciudadana.

En otras áreas, se realizaron gestiones para la protección legal por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales de 26 Inmuebles. Las declaratorias, fueron gestionadas y elaboradas por la Dirección de Arquitectura para ser presentadas ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

En el componente de Fortalecimiento se generó un gasto de M\$ 434.910, donde se consideró la contratación de 21 profesionales de distintos perfiles, que apoyan la ejecución del Programa.

En el marco del componente de difusión, se trabajó fuertemente con SUBDERE, en actividades asociadas al cumplimiento del objetivo específico del Programa: "La población del entorno de los bienes patrimoniales puestos en valor, conoce las inversiones financiada por el Programa y las valora positivamente". Dentro de ellas se puede destacar la organización del día del Patrimonio en las 15 regiones del país y encuentros en torno al tema.

Acumulativamente al mes de diciembre de 2009 se han formulado en el Programa 413 Iniciativas de Inversión, de las cuales 100 fueron aprobadas para inversión.

En el ámbito de los proyectos declarados como emblemáticos, se destaca lo siguiente:

- La Capilla Gaudí, obra que el arquitecto Antoni Gaudí regaló a la ciudad de Rancagua, de valor universal, única y particular, con trascendencia histórica, cultural y turística, que se constituye en la única obra de Gaudí fuera de España. En Septiembre del 2009, se contrataron los servicios del único profesional, definido por la Coordinadora de la Capilla Gaudí en Barcelona, como

capacitado para desarrollar el Proyecto. Se espera que la consultoría de diseño concluya en noviembre del 2010.

- El Palacio Ariztía está siendo apoyado técnicamente en el desarrollo de su diseño. Actualmente cuenta con la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales y está desarrollando su penúltima etapa. Se espera que concluya para febrero de 2010.
- El Proyecto Patio de Disidentes del Cementerio General, fue entregado al Municipio de Recoleta y financiado a través del Fondo Social de la Presidencia. Fue inaugurado el 13 diciembre de 2009.
- La Catedral de Santiago, con fecha 24 de diciembre de 2009 se entregó la 3° Etapa de la Consultoría de diseño. Se estima que el proyecto estará aprobado a inicios de febrero de 2010, para ser ingresado a MIDEPLAN para su recomendación.
- Los Proyectos de “Restauración y Puesta en Valor de los Fuertes de Chaicura y Balcacura”, han presentado modificaciones del emplazamiento debido a condiciones de topografía. Se están consultando los permisos de modificación de orilla de playa con la autoridad Marítima.
- La Restauración de 4 Iglesias Altiplánicas de la II Región, se encuentra en su tercera etapa. En sesión del 04 de diciembre de 2009, el Consejo de Monumentos Nacionales aprueba los anteproyectos de los templos de Chiu-Chiu y Caspana.

También cabe destacar la labor desempeñada en los siguientes proyectos:

- Apoyo técnico a la Dirección Regional Metropolitana en las cuatro consultorías de diseño denominadas “Normalización Coronamientos y Terrazas Barrio Cívico”, las que comprenden los edificios de la Contraloría de la República, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Hacienda, el de Policía de Investigaciones, la Dirección General de Carabineros y el Ministerio de Agricultura, con fondo sectorial DA-MOP y por el valor de M\$ 273.657.-
- Proyecto de Diseño de la Antigua Escuela de Cerro Castillo en Aysén, recientemente finalizado.

Dentro de los no logros del año 2009, en materia de Patrimonio Arquitectónico, están las dificultades presentadas por las iglesias altiplánicas de las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota. Si bien han avanzado positivamente en su desarrollo, respecto del año 2008, aún persisten demoras en los plazos de término, por situaciones legales de predios en algunos casos, como asimismo por la demora en la finalización de algunos diseños que debieron ser asumidos internamente por la DA por haberse finiquitado los contratos con el consultor respectivo.

Por otro lado, persisten problemas en los plazos de término de las consultorías, por la complejidad de los proyectos patrimoniales asociado a la falta de consultores expertos en el país sobre la materia, y la demora de las revisiones y aprobaciones de los organismos que regulan estas intervenciones.

La Perspectiva Territorial, en el ámbito de la edificación patrimonial, se incorporó en los mismos términos señalados para la edificación pública.

### 2.3 Resultados orientados a mejorar procesos de gestión interna

En relación a los resultados orientados a mejorar los procesos de gestión interna, declarados en los desafíos de la gestión 2009<sup>3</sup>, podemos mencionar que, uno de ellos fue continuar con la implementación de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), enmarcada en el Programa de Modernización del MOP, que tuvo como objetivo incorporar nuevas prácticas<sup>4</sup> que permitan a los responsables de la ejecución de proyectos mejorar el control de variables fundamentales; de costo, calidad, plazo e inversión, entre otros.

La Dirección de Arquitectura logró incorporar la Gestión Integrada de Proyectos a todas las Direcciones Regionales, su implementación se formalizó a través de Resoluciones con la constitución de cada Equipo de Trabajo y Metas a cumplir el año 2009. En el Nivel Central, los Proyectos Bicentenario Museo de la Memoria, Centro Cultural Gabriela Mistral y la Fase II de los Estadios, de cobertura Nacional, se están gestionando bajo esta nueva práctica.

Por otra parte, en todas las Direcciones Regionales se han generado Unidades funcionales de “Gestión de Proyectos y Control Contratos” y los Directorios de Proyectos como entidad asesora de seguimiento y control. En el Nivel Central se creó un Directorio de Proyectos Emblemáticos.

Se culminó el año con la implementación de la PMO (Project Management Office; Oficina de Gestión de Proyectos) en la que participan profesionales de las todas las Divisiones, cuyo objetivo principal será el seguimiento y análisis de la gestión para apoyar la toma de decisiones.

Respecto a los desafíos de gestión 2009, en el ámbito de la Gestión de Recursos Humanos, los principales resultados del Servicio, fueron los siguientes:

- Modificación e implementación del Manual de cargos vinculado a la metodología de Gestión Integrada de Proyectos GIP. En el contexto del Programa de Modernización del MOP está en proceso de adecuación la organización, partiendo por las Direcciones Regionales para la aplicación de la Gestión Integrada de Proyecto (GIP), implementándose los cargos de Jefe de Plan, Jefe de Proyectos, Directorios de Proyectos y la conformación de los equipos de trabajo y proyectos a cargo de cada equipo.
- Implementación del Art. 34 de la Ley N° 20.313. En el sentido de establecer modificaciones a los requisitos específicos para el ingreso a la planta del Servicio. Se encuentra en proceso de trámite de aprobación el Decreto N° 277, de fecha 10 de noviembre de 2009. Una vez aprobado, se imprimirán las regularizaciones en términos de funcionarios que cumplen requisitos en la Planta, Contrata y honorarios, vía concursos pertinentes.
- Plan de Capacitación. Se implementó el levantamiento y evaluación de los perfiles de competencias hasta el 4to nivel jerárquico. Relacionado con lo mismo, la Dirección de Arquitectura participó activamente, a través del Departamento de Recursos Humanos, en proyecto que lidera Subsecretaría de Obras públicas respecto de instaurar a nivel ministerial un

---

<sup>3</sup> Desafíos 2009, incluido en BGI 2008

<sup>4</sup> La Gestión Integrada de Proyectos es un estándar mundial, cuya promoción y desarrollo está patrocinado por el Project Management Institute (PMI), organización mundial sin fines de lucro formada por profesionales dedicados a la Gerencia de Proyecto que actualiza permanentemente las técnicas y procedimientos asociados a la Dirección de Proyectos a nivel mundial para diversos tipos de industria (minería, construcción, informática, etc.)

modelo de Gestión por Competencia, que incluyó como primera fase en el año 2009, la evaluación de las competencias del equipo de RR.HH. y posteriormente se capacitó a los profesionales del área en materias propias de la metodología para la posterior implementación.

- Contratación de personal para completar 12 cupos autorizados en el marco del Programa Proempleo, que tiende al fortalecimiento de las áreas técnicas de la inspección fiscal y que se asocian a proyectos emblemáticos. Se realizó la contratación, mediante concurso público, de 12 cupos para profesionales en el contexto del Programa Proempleo, a fin de lograr el fortalecimiento de las áreas técnicas, tales como inspección fiscal y control contratos.

### 3. Desafíos para el año 2010

La Dirección de Arquitectura ha definido importantes desafíos para el año 2010 que se generan tanto por el incremento presupuestario sectorial para iniciativas de inversión como por los convenios mandatos con otros Organismos del Estado.

#### Edificación Pública

Los proyectos mas relevantes de la Dirección de Arquitectura para el 2010 son:

##### Sector Administración y Gobierno Interior:

- Construcción edificio MOP La Serena :  
Se terminará el primer trimestre del año la construcción de este Importante edificio Institucional de 9.991 m<sup>2</sup> procediéndose a su implementación, a su entrega y a su uso durante el segundo trimestre.
- Complejo Fronterizo de Pino Hachado, se iniciará la ejecución de las obras.
- Complejo Fronterizo Chungara, se contempla licitar e iniciar obras de construcción en función de la obtención de recursos por parte del Ministerio del Interior.

##### Sector Educación y Cultura:

- Construcción Centro Cultural Gabriela Mistral:  
El año 2010, se continuará con la recuperación de esta gran obra, terminándose y entrando en operación la Etapa 1 el primer semestre del año, que comprende el sector centro y poniente del Centro Cultural. La Etapa 2 cuyo diseño se está ejecutando, comprende el sector oriente del Centro Cultural, e incluye: una gran sala de Audiencias para 2.000 personas, una sala de ensayos para Orquesta Sinfónica y 150 estacionamientos. (Superficie: 23.000 m<sup>2</sup>). Se contempla su licitación e inicio de ejecución de obras que se estima terminarán en el año 2012.
- Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso:  
Durante el año 2010 se desarrollará la ejecución de esta obra que aportará a la ciudad 9.500 m<sup>2</sup> de infraestructura cultural con un costo total estimado en M\$ 9.260.153.- Además el año 2010 se terminará la obra gruesa correspondiente a los Edificios, con los respectivos avances de Instalaciones y se dará inicio a las obras de terminaciones. Está programado el término de la obra para el primer semestre del año 2011.

##### Sector Justicia

- Construcción Centro Penitenciario de Concepción, el año 2010 se desarrollará el proceso de término de obra por parte de la Inspección Fiscal, solicitándose dentro de los próximos 15 días la designación de la comisión de recepción provisoria de obra, cuya constitución se estima para inicio del mes de febrero y la entrega a explotación Dado lo extenso y complejo de la obra, se estima que la comisión de recepción provisoria finalice su trabajo a mediados del mes de marzo de 2010. Periodo a partir del cual, la obra se encontraría en condiciones de ser entregada a la Coordinación de Concesiones, para el ingreso del operador adjudicado.

- **Construcción Centro Penitenciario de Antofagasta:**  
Se estima que en septiembre de 2010 se terminará esta obra de 38.462 m<sup>2</sup>, con una inversión total de \$ 37.372.071.000.

### **Sector Deportes y Recreación:**

Para el año 2010 se contempla terminar la etapa 1 del Estadio Nacional y la construcción del Estadio de Quillota. Se dará inicio a los trabajos correspondientes a las obras adjudicadas y no iniciadas el año 2009. Además, se contempla licitar e iniciar obras de la totalidad de los proyectos restantes.

### **Sector Equipamiento Social y Comunitario:**

Construcción Plaza de Abastos y Pérgolas de las Flores: Para el año 2010, se estima un avance físico y financiero del 80% de esta obra que consiste en la construcción de una nueva edificación para las Pérgolas San Francisco (49 locales), Santa María (41 locales) y para el Mercado Tirso de Molina (352 locales). Estos tres edificios tendrán locales comerciales, servicios, baños públicos y salas de reuniones. Serán de dos pisos en estructura de hormigón armado, con una superficie total de 9.500 m<sup>2</sup> construidos. Mas la remodelación de más de 15.000 m<sup>2</sup> de espacio público que incluye nuevas aceras, arborización, luminarias, plaza y estacionamientos.

### **Sector Relaciones Exteriores**

Centro Cultural de la Embajada de Chile en Argentina, durante el mes de febrero del año 2010, se terminará esta obra que considera una sala auditorio de 300 m<sup>2</sup>, un hall de exposiciones de 280 m<sup>2</sup> con Servicios varios, con una superficie total construida de 650 m<sup>2</sup> y una inversión de U\$9.000.5000.

### **Remodelaciones de edificios Institucionales:**

Se efectuará el 2010 un trabajo importante en remodelaciones de edificios institucionales existentes:

Biblioteca Congreso Nacional, actualmente se encuentran en desarrollo los estudios preliminares del Edificio, cuya entrega definitiva es el 10 de marzo de 2010, esto comprende levantamiento crítico, e informes de especialidades.

Posteriormente se llamará a concurso de anteproyecto con programa referencial, que se estima tener resuelto y terminado para fines de 2010. Se estima la inversión 2010 para estudios preliminares y Concurso de Arquitectura en \$ 67.000.000.-

Conservación, reparación y ampliación edificio SERNAM Republica 550, edificio destinado al Servicio Nacional de la Mujer. El proyecto contempla la rehabilitación de esta casa ubicada en la calle Republica 550, Santiago, zona declarada Típica de Conservación Histórica. La vivienda es obra del arquitecto Josué Smith Solar construida el año 1923. La superficie a habilitar es 1.490 m<sup>2</sup>. Se contempla el inicio de las obras en el 2º trimestre de 2010.

Restauración y ampliación Sede del Tribunal Constitucional de Chile en el Palacio Ariztia, durante el año 2010, se terminará el desarrollo del Diseño de Restauración, iniciándose el segundo semestre la construcción

Sede del Tribunal Calificador de Elecciones: Conservación y mejoramiento del edificio declarado de Conservación Histórica ubicado en calle Teatinos esquina Compañía. La superficie es de 3.452 m<sup>2</sup>. Durante el año 2010 se iniciará la ejecución de los trabajos cuyo término está programado para el primer trimestre del año 2011.

### **Otros desafíos importantes para el año 2010.**

Edificio Institucional Ministerio Público, se están elaborando las Bases de licitación para el concurso de arquitectura. Se espera terminar el diseño el año 2010.

Auditorio MOP, este es un proyecto en el edificio central del Ministerio de Obras Públicas, que está actualmente a nivel de idea, se pretende durante al año 2010, lograr que la ficha de inversión sea aprobada en MIDEPLAN para solicitar el financiamiento para los estudios preliminares y posteriormente ejecutar el Diseño y Construcción para el período 2011 – 2012.

### **Obras y Arte**

En cuanto al desarrollo del Programa Obras y Artes, el desafío es lograr financiamiento y gestiones administrativas que permitan convocar y ejecutar las obras en carpeta y cumplir de esta manera las metas propuestas.

Por otra parte, la coordinación con las Direcciones Nacionales MOP permitirá gestionar convenios para incorporar obras artísticas en la obra pública que provee el MOP a lo largo del país, otorgando valor agregado en el borde costero, en obras viales urbanas e interurbanas, en aeropuertos, en obras hidráulicas y de edificación pública.

En el marco del convenio con la obra concesionada del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, durante el año se espera convocar a la segunda parte de la obra de Eugenio Dittborn, premio nacional de Arte, a quien por esta razón se le otorgó el premio Camilo Mori; el inicio de la construcción de la obra de la artista Lina Sinisterra y la convocatoria para el diseño de un Punto de Encuentro, al interior del edificio terminal aéreo.

Se espera concretar convenios para las convocatorias en el edificio del Centro Cultural Ex Cárcel en Valparaíso y la obra Bicentenario del Ejército, en la región Metropolitana.

Un importante desafío es la ejecución del Proyecto Curatorial “Sitio, tiempo, contexto y afecciones específicas” de Paulina Varas, en el edificio Centro Cultural Gabriela Mistral en Santiago, propuesta que considera la instalación de 3 obras artísticas, un espacio físico de re-activación de la memoria del edificio y un seminario sobre participación ciudadana y gestión colaborativa.

En la IV región la ejecución de la obra “Espejo de Tierra” de Alejandra Prieto en el Parque Alemania y la formulación de la convocatoria del “Paseo de las Esculturas Francisco de Aguirre” como continuación del actual parque de las esculturas, mandado por la I. Municipalidad de La Serena.

En relación al Homenaje a Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, en Pucón, se espera la formalización del convenio con la Dirección de Vialidad, para la ejecución de la obra del escultor ganador del concurso, Francisco Gazitúa.

### **Patrimonio Arquitectónico**

Para el año 2010, en materia de Patrimonio Arquitectónico, el desafío apunta a fortalecer aún más esta especialidad al interior del Servicio para el buen desarrollo de su misión y para ejercer de la mejor manera su rol asesor en esta especialidad a otros servicios públicos, organismos académicos y privados en general.

Este fortalecimiento se refiere a mejorar las competencias internas del equipo del nivel central y del nivel regional y a implementar y trabajar en la mejora de las metodologías para abordar estudios, proyectos y obras de restauración, seguimiento de los proyectos de inversión en este ámbito, implementación de los modelos de gestión para dar sustentabilidad financiera a los bienes intervenidos, mejorar la calidad de la participación ciudadana, entre otros factores que deberemos consolidar y problematizar.

Con respecto al Programa Puesta en Valor del Patrimonio – BID, se espera obtener a fines del 2010, una importante cartera de proyectos de diseño terminados, cercano a los 35, posibles de constituirse en obras a fines a partir de 2011.

Asimismo, se considera para el 2010, obtener una importante cantidad de estudios y prefactibilidades de temas emblemáticos y complejos que serán conducentes a concretar diseños y obras en un mediano plazo.

Otro desafío importante en el marco de dicho Programa, es el de instalarlo como un referente de análisis y diagnóstico, para la futura institucionalidad del patrimonio en Chile, actualmente con un proyecto de Ley ingresado al Congreso, dado que para desarrollo de esta línea programática implementada entre SUBDERE y DA, se debió diseñar una institucionalidad regional que ha permitido la instalación de este Programa en las 15 regiones del país y que requiere ser evaluado para asumir decisiones y las continuidades correspondientes considerando sus debilidades y fortalezas.

### **Gestión Integrada de Proyectos GIP**

Expandir la implementación de la metodología GIP a toda la cartera de trabajo, constituir formalmente la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) e instalar los servicios definidos para la primera fase.

### **Recursos Humanos**

En el marco del Proceso de Modernización del Servicio, se continuará con la reformulación de la actual estructura funcional del Servicio, a fin de hacer consistente la organización con los nuevos desafíos que éste se ha planteado en función de los compromisos con nuestros Mandantes y que



recoja las necesidades de la nueva forma de gestión implementada a Nivel Nacional, relacionadas con la Gestión Integrada de Proyectos (GIP).

Realización de los concursos de promoción internos y de ingreso a las plantas del Servicio.

Regularización de la situación de los funcionarios de planta y contrata que cumplan con los requisitos en los estamentos correspondientes una vez aprobado el decreto 277 de 2009.

Aplicar Programa de Inducción a personal que ingresa y que se cambia de función con el propósito de integrar en el menor plazo posible a los equipos de trabajo y lograr resultados esperados acorde a los objetivos del cargo y del Servicio.

Implementación de la Metodología de Gestión por Competencias, en las fases que corresponda, liderado por Subsecretaría de Obras Públicas como proyecto transversal a nivel MOP.

Continuar con la política de mejoramiento de los ambientes laborales y de mesas de trabajo que integren intereses institucionales con los de las personas.

Continuar el apoyo logístico a fin de fortalecer la gestión operativa a nivel nacional, vehículos, computadores, data show, mobiliario, servicios de mantención y servicios menores, etc.

### **Enfoque de Género**

Acciones para la inclusión de Enfoque de Género en los productos de la DA en todas sus etapas (formulación., diseño y ejecución). El 50% de los diseños sectoriales y el 25% de los diseños de mandantes, incorporando la "Guía de diseño" a los documentos de licitación y la inclusión en sitio electrónico "Mercado Público" dentro de los antecedentes entregados a las distintas licitaciones.

Incorporar estadísticas y análisis con enfoque de género en los sistemas de información. El 100% del procesamiento de los datos, entregando instrucción a los encargad@s de los sistemas para su realización.

Coordinación con otras instituciones que apliquen enfoque de género. Tres reuniones en el año, realizando reuniones con encargadas de género de otras instituciones.

Sensibilizar y programar a encargados de otros PMG en la inclusión de presupuesto para los temas de género. Sensibilización del 100% de encargados PMG, realizando reuniones con encargados: SIAC, Compras, CAP, Higiene y seguridad, Evaluación de desempeño.

Difusión de avance de las obras con enfoque de género del servicio; 6 informativos regionales, 4 publicaciones, 1 volante bimensual, solicitando a encargad@s regionales información de las obras con aplicación de enfoque de género, realizando publicaciones en intranet y con la distribución de volantes electrónicos.

Conciliación del mundo del trabajo con lo familiar. A lo menos tres (3) entrevistas publicadas en DArio digital de entrevistas de hombres que concilian trabajo y familia.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución  
D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.
  
- Misión Institucional  
Proveer y conservar la edificación pública requerida, para favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones del Estado.
  
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009

Número	Descripción
1	Construcción del Museo de la Memoria Quinta Normal.
2	Desarrollar la primera parte del Centro Cultural Gabriela Mistral.
3	Dar inicio al proyecto Parque Cultural Cerro Cárcel, Valparaíso.

### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Incrementar y mantener la provisión de la Edificación Pública con la eficiencia requerida para satisfacer las necesidades de los usuarios(as) y lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la eficiente y eficaz realización de asesorías, estudios, diseños y obras.
2	Incorporar el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano en las obras de Edificación Pública y de infraestructura del MOP, las cuales son encomendadas o solicitadas a la Dirección, mediante Obras de Arte e iniciativas de inversión en Patrimonio Cultural.
3	Incorporar estándares de eficiencia de clase mundial en el uso de los recursos de inversión y operación para el mejoramiento de la gestión, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

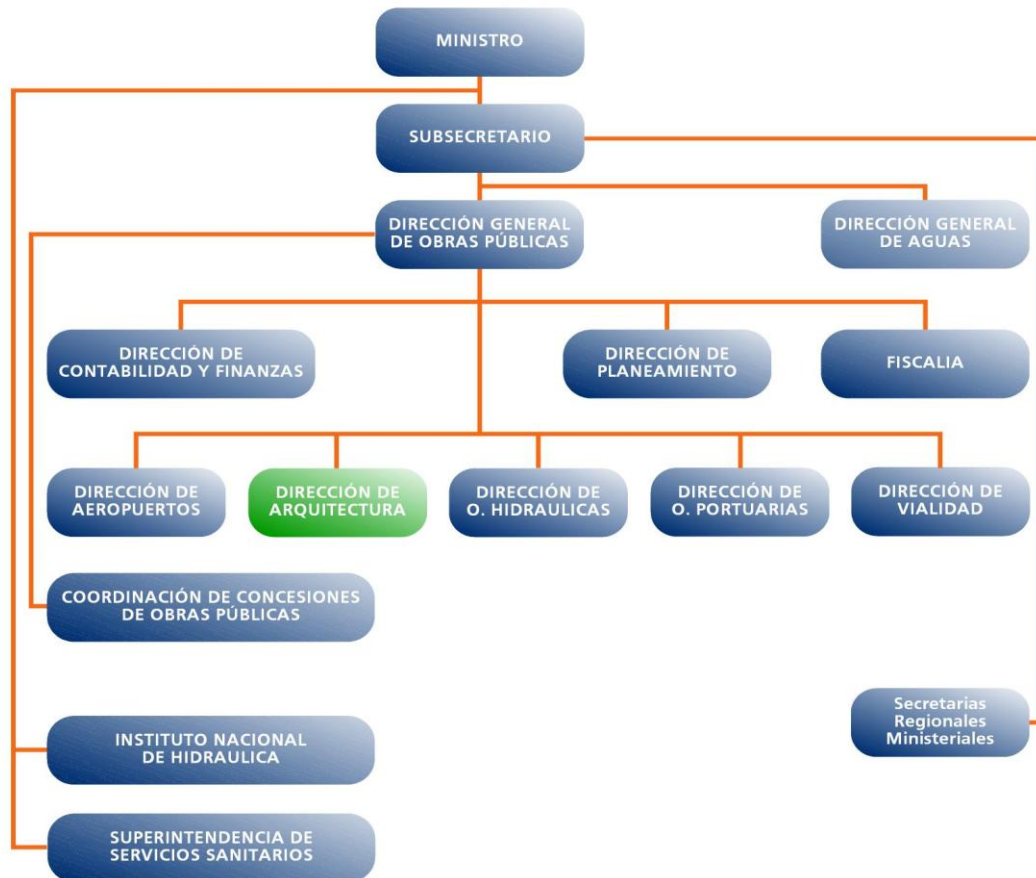
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos, instructivos de Gestión orientados a la formulación, sistematización y actualización de procedimientos para la Edificación Pública</li> <li>Estándares de Edificación Pública propuestos para la región y por tipología</li> </ul>	3
<u>Obras de Edificación Pública</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios básicos de Inversión para Edificación Pública</li> <li>Diseños Arquitectónicos</li> <li>Obras de Edificación Pública y Conservación</li> <li>Formulación de proyectos de inversión en Edificación Pública</li> </ul>	1
<u>Arte incorporado a la Edificación Pública e infraestructura del MOP</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras de Arte incorporadas (proceso de gestión, convocatoria y ejecución de obras)</li> </ul>	2
<u>Obras de Edificación Pública Patrimonial</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativas de inversión de patrimonio arquitectónico</li> <li>Instrumentos de Gestión (términos de referencia, informes técnicos, etc) orientados a la formulación y sistematización de procedimientos para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico.</li> </ul>	2

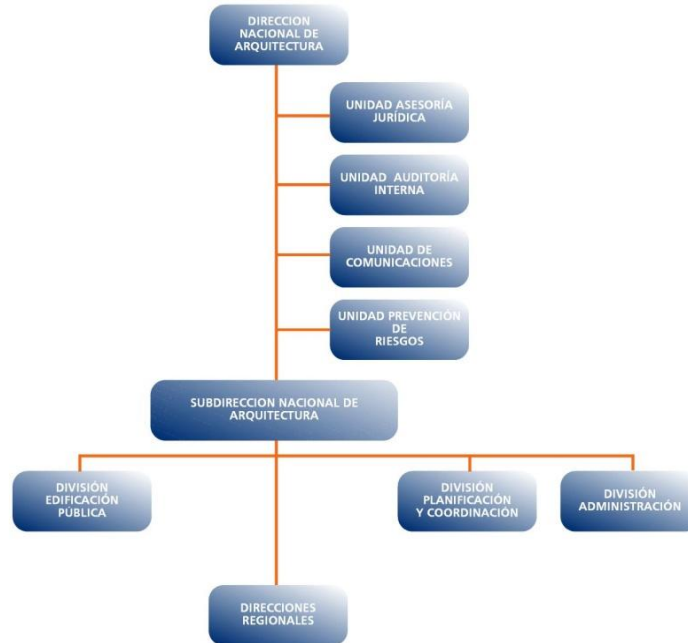
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)
2	Comunidades organizadas
3	Clientes internos MOP (Direcciones Regionales DA, Servicios MOP)
4	Organismos Internacionales (UNESCO)
5	Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Medico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.
6	Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación publica tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

Ministerio de Obras Públicas





## c) Principales Autoridades

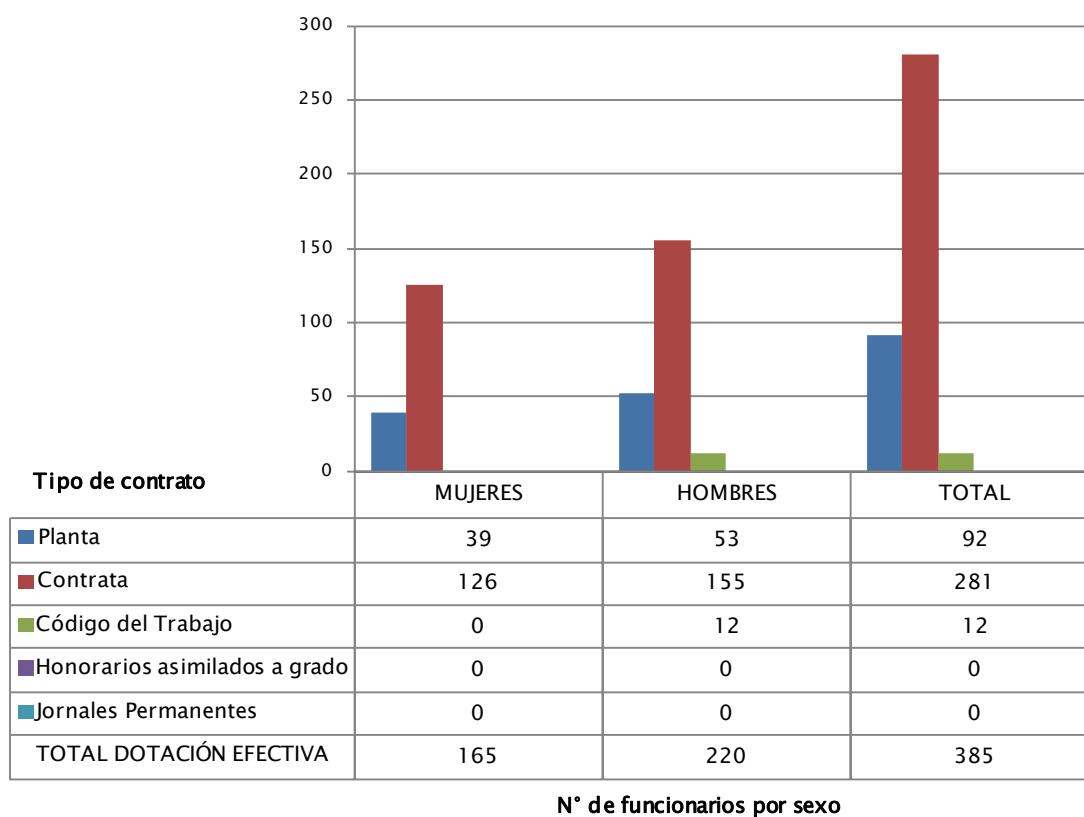
Cargo	Nombre
Directora Nacional de Arquitectura	Verónica Serrano Madrid
Subdirectora de Arquitectura	Dina Tarraza Lovazzano
División de Edificación Pública	Oscar Enrique Novoa Vargas
División de Planificación y Coordinación	Sylvia Mariana Salcedo Morales
División de Administración	Adriana Isabel Araya Reyes
Director Regional Tarapacá	Ariel Riquelme Guebalmar
Director Regional Antofagasta	Joel Becerra Fuentes
Director Regional Atacama	Nayib Tala González
Directora Regional Coquimbo	Alejandra Vio Gorget

Director Regional Valparaíso	Juan Carlos García Pérez de Arce
Director Regional de O' Higgins	Alberto Anguita Medel
Director Regional del Maule	Luís Andrés Vásquez Carreño
Director Regional del Bío-Bío	Ricardo Faúndez Ahumada
Director Regional de la Araucanía	Gustavo Rivera Pérez
Directora Regional de los Lagos	Javiera Torres Ávila
Director Regional de Aysén	Rodrigo Planella Mujica
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Julio Fernández Mallo
Director Regional Metropolitano	Eliseo Huencho Morales
Directora Regional de los Ríos	Marcela Rojas Contreras
Directora Regional Arica y Parinacota	Cecilia Vásquez Sierralta

## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

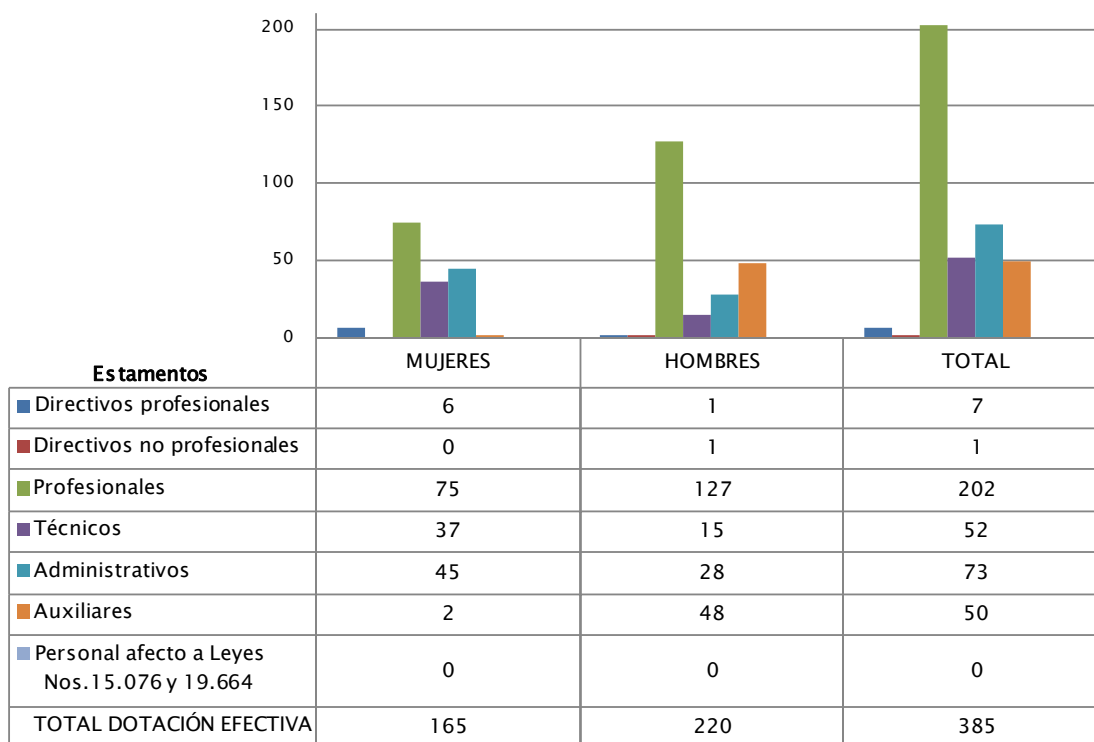
- Dotación Efectiva año 2009<sup>5</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

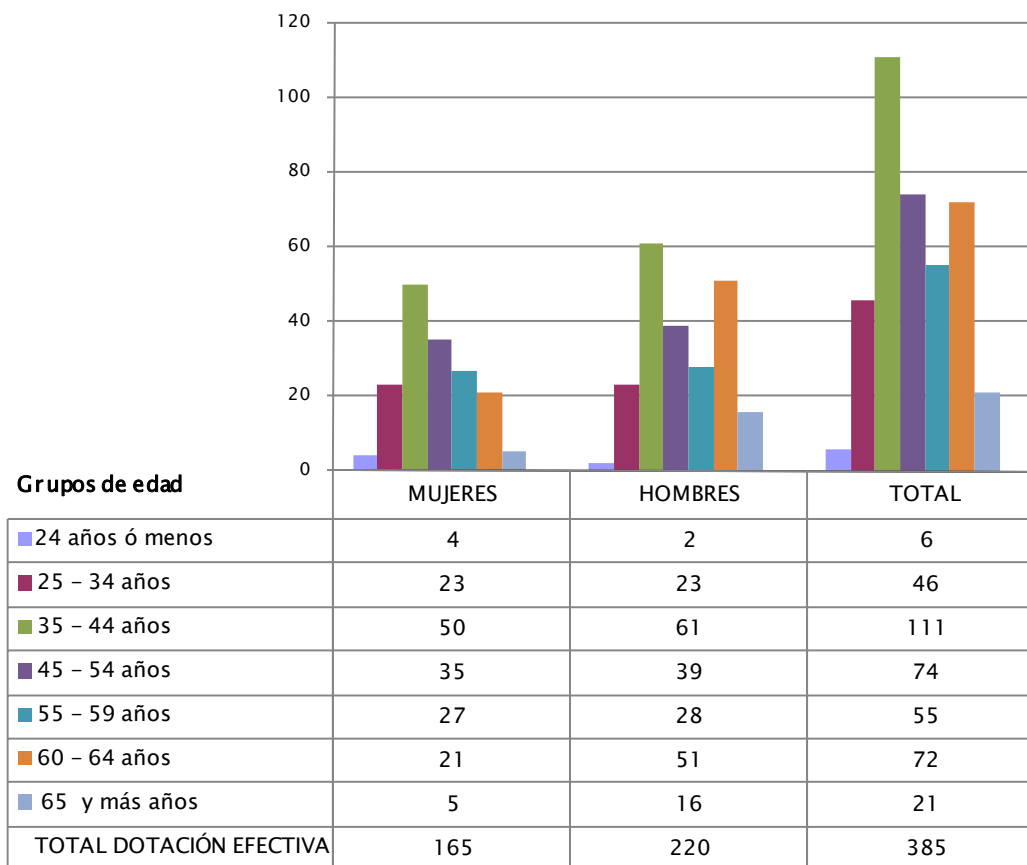


- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,3	1,3	100,0	Descendente
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	12,1	7,0	172,9	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,5	0,0	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4,3	3,4	79,1	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,8	1,8	211,1	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,5	1,8	194,4	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t)$	0,9	1,5	60,0	Descendente

6 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

7 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>6</sup>		Avance <sup>7</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	19,0	12,0	63,2	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	12,4	50,9	410,5	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	91,9	97,4	106,0	Ascendente
4.2 Porcentaje de becas <sup>8</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	6,7	3,6	53,7	Ascendente
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	5,4	5,1	105,9	Descendente
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>9</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	97,9%	98,8%	97,9%	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	1,8%	1,2%	66,7%	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	3,0%	0,0	---	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0	0,0	---	Ascendente

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009</b>			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ <sup>10</sup>	M\$	
INGRESOS	13.319.098	41.448.854	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
RENTAS DE LA PROPIEDAD	17.503	19.072	
INGRESOS DE OPERACIÓN	2.162	2.407	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	201.862	225.016	
APORTE FISCAL	13.090.723	41.188.434	(1)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.848	13.925	
<b>GASTOS</b>			
GASTOS EN PERSONAL	5.594.948	6.512.850	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	568.109	596.858	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	315.931	341.723	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.124	141.080	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	5.735.106	34.863.231	(1)
SERVICIO DE LA DEUDA		7.159	
<b>RESULTADO</b>	<b>1.002.880</b>	<b>-1.014.047</b>	

<sup>10</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

- (1) El mayor aporte fiscal de 215% y el mayor gasto en iniciativas de inversión de 508%, respecto al año 2008, responde a la necesidad de financiar y ejecutar las obras de los Proyectos Bicentenario: Habilitación Centro Gabriela Mistral y Museo de La Memoria en Santiago y Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel en Valparaíso; y el Proyecto Sectorial Construcción Edificio MOP La Serena.
- (2) El incremento de los recursos en Personal , se debe a la incorporación de Funcionarios a Honorarios para el desarrollo del programa Puesta en valor patrimonial a nivel Nacional y la incorporación de Profesionales Inspectores de Obra en el Marco del Programa ProEmpleo.
- (3) El Resultado esta reflejado en los saldos finales e iniciales de caja de cada año. (1) El mayor aporte fiscal de 215% y el mayor gasto en iniciativas de inversión de 508%, respecto al año 2008, responde a la necesidad de financiar y ejecutar las obras de los Proyectos Bicentenario: Habilitación Centro Gabriela Mistral y Museo de La Memoria en Santiago y Construcción Parque Cultural Cerro Cárcel en Valparaíso; y el Proyecto Sectorial Construcción Edificio MOP La Serena.

b) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Sub t.	Item	Asi g.	Denominación	Presupue sto Inicial <sup>11</sup>	Presupue sto Final <sup>12</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>13</sup>	Notas <sup>14</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>34.061.782</b>	<b>41.796.297</b>	<b>41.448.854</b>	<b>347.443</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		474.289		474.289	
	01		Del Sector Privado		39.379		39.379	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		39.379		39.379	
	02		Del Gobierno Central		434.910		434.910	
		004	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		434.910		434.910	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.992	16.992	19.072	-2.080	
07			INGRESOS DE OPERACION	214.099	14.099	2.407	11.692	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	98.235	98.235	225.016	-126.781	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	95.580	95.580	160.771	-65.191	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	1.593	1.593	21.311	-19.718	
	99		Otros	1.062	1.062	42.934	-41.872	
09			APORTE FISCAL	32.867.696	41.188.434	41.188.434		(1)
	01		Libre	32.867.696	41.188.434	41.188.434		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.248	4.248	13.925	-9.677	
	03		Vehículos	3.717	3.717	13.230	-9.513	
	04		Mobiliario y Otros	531	531		531	
	99		Otros Activos no Financieros			695	-695	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	860.512				(2)
			<b>GASTOS</b>	<b>34.061.782</b>	<b>42.718.596</b>	<b>42.462.901</b>	<b>255.695</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.239.615	6.512.920	6.512.850	70	
22			BIENES Y SERV. CONSUMO	567.520	597.508	596.858	650	
23			PRESTACIONES DE	51.507	346.169	341.723	4.446	

11 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

12 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

13 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

14 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

		SEGURIDAD SOCIAL					
	01	Prestaciones Previsionales	51.507	51.507	47.062	4.445	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		294.662	294.661	1	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90.078	144.728	141.080	3.648	
	03	Vehiculos	42.480	75.200	72.253	2.947	
	04	Mobiliario y Otros	10.089	10.134	10.098	36	
	05	Máquinas y Equipos	6.515	6.319	6.292	27	
	06	Equipos Informáticos	24.638	40.926	40.794	132	
	07	Programas Informáticos	6.356	12.149	11.643	506	
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	28.112.062	35.110.112	34.863.229	246.883	(3)
	02	Proyectos	28.112.062	35.110.112	34.863.229	246.883	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	7.159	7.159		
	07	Deuda Flotante	1.000	7.159	7.159		
<b>RESULTADO</b>				<b>-922.299</b>	<b>-1.014.047</b>	<b>91.748</b>	

La diferencia de M\$ 474.289.- corresponde a Transferencia de SUBDERE por el Programa Puesta en valor Patrimonial, el cual ingreso al MOP –DCyF el 31/12/2009 , quedando registrado en transito en cuentas MOP.

- (2) La diferencia esta dada por el mayor valor de recuperaciones de Licencias medicas, el mayor cobro de multas a contratistas y en el Item 99 M\$41.872 por error de contabilizacion ya que correspondía al Item 05.01.003.
- (3) El Aporte Fiscal inicial se incrementó en un 25,32%. El incremento se dirigió fundamentalmente a obras relevantes en ejecución, en especial se da respuesta a la aceleración que se imprime a la ejecución de las obras del Centro Cultural Gabriela Mistral.
- (4) El mayor valor se produce por la venta de vehículos fiscales que no fueron considerados de baja en la preparación del Ppto por considerar el valor Marco asignado.
- (5) La Ley de Presupuesto consideró entre los ingresos de la Dirección de Arquitectura esta cantidad correspondiente al Subt 13 ítem 02 asignación 005 Transferencias para Gastos de Capital Programa de Fomento del Turismo. Esta Dirección nunca solicitó se le asignaran los recursos señalados por lo que solicitó se rebajaran del presupuesto, en diciembre llegó el Decreto rebajando el valor total.
- (6) St 31 Entre el Presupuesto Inicial y el Presupuesto Final hubo una diferencia de M\$ 6.998.050 que corresponde a los siguientes movimientos:
  - Disminución por M\$ 201.658 para incrementar el Subtítulo 35 Saldo Final de Caja.
  - Disminución por M\$ 860.512 por disminución de ingresos en el Subtítulo 13 Ítem 02 Asig 005.
  - Incremento por M\$ 1.697.211 para Programa Especial de Generación de Empleo.
  - Incremento por M\$ 705.163 por readecuación del presupuesto de otros Servicios MOP. Dicha cantidad incrementa en M\$ 435.163 la obra Construcción y Desarrollo Museo de La Memoria y en M\$ 270.000 el Programa Especial de Generación de Empleo, en la Región del Bío-Bío.
  - Incremento por M\$ 5.657.846 por mayor Aporte Fiscal Libre para mayor gasto programado en la obra Habilitación Centro Gabriela Mistral, Santiago según Decreto N°1247 de 02/11/2009, tramitado el 17/11/2009.



La diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados de este Subtítulo 31 es de M\$246.883, que corresponde al 0,7% sobre el Presupuesto Final, diferencia que se considera irrelevante para un cumplimiento de 99,3% de ejecución en este Subtítulo.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>15</sup>			Avance <sup>16</sup> 2009/ 2008	Notas	
			2007	2008	2009			
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>17</sup> )	M\$	0.8	1.3	0.8	61 %	2	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	M\$	0.8	0.7	1.5	222 %	1	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	M\$	0.8	0.7	0.6	89 %	2	
	[IP percibidos / Ley inicial]	M\$	1.0	1.0	0.4	40 %	2	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	M\$	0.0	0.0	0.0	0 %		
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	M\$	0.0	0.0	0.0	0 %		

Nota:

- 1.-Mejoramiento Gestion
- 2.-Deterioro Gestion

<sup>15</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

<sup>16</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>17</sup> Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2009</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Ley Inicial</b>	<b>Presupuesto Final</b>	<b>Devengado</b>	<b>Observaciones</b>
<b>PROYECTOS EMBLEMATICOS</b>				
Construcción Edificio MOP La Serena	4.016.412	2.581.543	2.581.008	1
Construcción Parque Cultural cerro Cárcel, Valparaíso	1.080.850	491.537	489.522	2
Habilitación Centro Gabriela Mistral	12.536.506	14.945.146	14.942.836	3
Construcción y desarrollo Museo de La Memoria	6.341.839	12.277.794	12.103.354	4
Programa especial de generación de empleo	0	1.937.211	1.905.392	5

Observaciones.

- (1) Diferencia entre Ley Inicial y Presupuesto Final se debe a que con posterioridad a la formulación del proyecto de Presupuestos 2009 la empresa contratista efectuó una presentación ante Contraloría solicitando pronunciamiento respecto de materias que, en su opinión afectaban el contrato. La Contraloría resolvió a favor de la Dirección de Arquitectura. Durante el período de análisis de Contraloría, la empresa redujo el ritmo de ejecución de obras programado inicialmente, lo que implicó menor inversión de los programado.
- (2) Diferencia entre ley Inicial y Presupuesto Final: cambios decididos por la autoridad respecto de la modalidad de contratación y desarrollo de los diseños incidieron en la oportunidad de licitar y desarrollar las obras Ello implicó que la inversión en obras fue menor que la programada.
- (3) Diferencia entre Ley Inicial y Presupuesto Final: para cumplir con entrega de la obra dentro de los plazos previstos se debió acelerar el desarrollo de los trabajos durante el año lo que implicó mayor inversión de la prevista inicialmente.
- (4) Diferencia entre Ley Inicial y Presupuesto Final: se debe a que el proceso de adjudicación de las obras culminó a fines del año 2008 (antes de lo previsto al momento de elaborar el proyecto de Presupuesto). Ello implicó que las obras se iniciaron tempranamente el año 2009 por lo que se requirió mayor financiamiento del programado inicialmente.
- (5) Este Programa no estuvo incluido en la ley Inicial. Diferencia entre Presupuesto Final y devengado: se debe principalmente a que no hubo oferentes en la licitación de una obra en la región de Los Lagos.

e) Inversiones<sup>18</sup>

**Cuadro 6**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>19</sup>	Ejecución Acumulada al año 2009 <sup>20</sup>	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 <sup>21</sup>	Ejecución Año 2009 <sup>22</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Edificio MOP La Serena	6.171.574	3.833.811	62	2.581.543	2.581.008	535	
Construcción Edificio Ministerio Obras Públicas, Valparaíso	15.000	15.000	100	15.000	15.000	0	
Construcción Parque Cultural cerro Cárcel, Valparaíso	9.260.153	646.353	7	491.537	489.522	2.015	
Conservación Residencia presidencial, Viña del Mar	40.902	40.902	100	40.902	40.902	0	
Construcción Centro Gaudí en Parque Cataluña Rancagua	115.367	35.489	31	35.489	35.489	0	
Reposición ascensores Edificio MOP IX Región	117.464	117.464	81	117.464	117.464	0	
Construcción escalera emergencia Edificio MOP IX Región	167.211	50.163	30	50.163	50.163	0	

18 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

19 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

20 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2009.

21 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2009.

22 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2009.

Conservación Revestimiento en muros exteriores Edif. MOP Temuco	130.170	45.560	35	45.560	45.560	0	
Habilit. Costanera y Entornos Patrimoniales de Achoa	963.000	0	0	12.400	0	12.400	(1)
Restauración Fuerte Chaicura y batería Balcacura	924.282	154.534	17	156.676	153.534	3.142	
Normalización de coronamientos Edificios Barrio Cívico y Eje Bulnes, Stgo.	313.158	199.725	64	206.419	199.725	6.694	
Habilitación Edificio SEREMI MOP RM	387.698	387.698	100	229.067	229.054	13	
Habilitación Centro Gabriela Mistral	43.429.230	15.574.532	34	14.945.146	14.942.836	2.310	
Construcción y desarrollo Museo de La Memoria	12.522.963	12.123.523	97	12.277.794	12.103.354	174.440	(2)
Conservación Trienal Palacio de La Moneda	159.300	159.300	100	159.300	159.300	0	
Ampliación Oficinas Edificio MOP Valdivia	21.105	21.105	100	14.000	13.900	100	
Reparación estructural Edificio Servicios Públicos, Arica	1.416.811	1.416.811	100	1.414.984	1.414.983	1	
Conservación Edificios MOP Nivel Nacional	1.938.553	1.938.553	100	252.290	251.931	359	
Conservación preventiva Edificios MOP	825.986	825.986	100	116.581	103.549	13.032	

nivel nacional						
Plan Especial de Empleo	2.293.663	1.905.392	83	1.937.211	1.905.392	31.819
Instalación ascensor y esc.						
Escape Edificio MOP VII Región, Talca	89.950	89.950	100	10.566	10.563	3

(1) Habilitación Costanera y Entornos Patrimoniales de Achao:

La no inversión de los recursos asignados se debe a que hubo que licitar en dos ocasiones: en la primera (julio 2009) se presentó solo un oferente con oferta superior al presupuesto oficial. La segunda licitación (octubre 2009) contó con ofertas dentro del presupuesto disponible. Se adjudicó en diciembre por lo que alcanzaron a cursarse pagos.

(2) Construcción y desarrollo Museo de La Memoria

La no inversión de los M\$ 174.440 se debe fundamentalmente a demora en la aprobación de de resolución de adjudicación de un contrato y a la demora en la licitación de algunos equipos.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 7 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>23</sup>	% Cumplimiento <sup>24</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
●Obras de Edificación Pública	Porcentaje de obras terminadas dentro del plazo	((Número de obras terminadas dentro del plazo año t/Número de obras terminadas año t)*100)	%	s.i.	74 %	72 %	68 %	SI	105 %	1
●Obras de Edificación Pública	Porcentaje de licitaciones adjudicadas en el primer llamado	((Número de licitaciones adjudicadas en el primer llamado año t/Número total de licitaciones adjudicadas año t)*100)	%	s.i.	71 %	73 %	76 %	SI	95%	2
●Obras de Edificación Pública	Porcentaje de Desviación de los montos de Presupuestos Oficiales, respecto de los montos de los Presupuestos de Obras finalmente adjudicados	(( Sumatoria Presupuestos Adjudicados) - (Sumatoria Presupuestos Oficiales))/(Sumatoria Presupuestos Oficiales)*100)	%	s.i.	14 %	6 %	17 %	SI	308%	3
●Obras de Edificación Pública	Porcentaje de avance físico de las Obras Edificio Gabriela Mistral y El Museo de la Memoria con prioridad gubernamental	((Promedio de avance efectivo/Promedio de avance programado)*100)	%	s.i.	0 %	98 %	85 %	SI	115%	4

23 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

24 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009.

**Cuadro 7**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>23</sup>	% Cumplimiento <sup>24</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
●Arte incorporado a la Edificación Pública e infraestructura del MOP	Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de edificación e infraestructura pública, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas	((N° de Obras de Arte incorporadas/N° Total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas)*100)	%	53 %	71 %	100 %	83 %	SI	120%	5
●Obras de Edificación Pública Patrimonial	Porcentaje de proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Arquitectónico con Resultado de Análisis Técnico Económico de MIDEPLAN Recomendado Favorablemente, respecto al total de este tipo de proyectos formulados.	((N° de Proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Arquitectónico con Resultado de Análisis Técnico Económico (RATE) de MIDEPLAN Recomendado Favorablemente (RS)/N° total de Proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Arquitectónico formulados)*100)	%	s.i.	70 %	90 %	75 %	SI	120%	6

**Cuadro 7**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>23</sup>	% Cumplimiento <sup>24</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
●Estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública	Porcentaje de desviación del monto final ejecutado respecto del monto establecido en los contratos originales	((Sumatoria de Abs (Monto Final(i) - Monto Original(i)) /Sumatoria de los Montos Originales(i))*100)								
●Obras de Edificación Pública			%	0 %	13 %	9 %	15 %	SI	164%	7
●Arte incorporado a la Edificación Pública e infraestructura del MOP										
●Obras de Edificación Pública Patrimonial										

Nota (1) Indicador “**Porcentaje de obras terminadas dentro del plazo**” Este Indicador presenta un leve nivel de sobrecumplimiento efectivo al mostrar un resultado de 105%, en todo caso se encuentra dentro de parámetros normales. Se produce debido a la mejoría en la eficiencia, tanto de la Inspección fiscal (producto de la capacitación efectuada como de las empresas constructoras que contaron con mayor oferta de recursos (insumos y mano de obra durante el año 2009).

Nota (2) Indicador “**Porcentaje de licitaciones adjudicadas en el primer llamado**” Este indicador presenta un nivel de cumplimiento efectivo del 96%. El resultado obtenido se debe a que se detectan casos en que no se presentan licitantes al primer llamado y casos en que el único oferente no cumple con las Bases de Licitación.

Nota (3) Indicador “**Porcentaje de Desviación de los montos de Presupuestos Oficiales, respecto de los montos de los Presupuestos de Obras finalmente adjudicados**” El resultado se justifica debido a la coyuntura económica que se genera en el país durante el 2009. El factor externo que contribuyo al resultado tiene una explicación



exclusivamente a través del comportamiento económico del mercado de la construcción, lo que originó que las empresas se presentaran a las licitaciones, con ofertas ajustadas a los presupuestos oficiales e incluso bajo los montos del presupuesto oficial, esto a fin de mantener su operación, disminuyendo los gastos generales y utilidades, lo que se suma a la mantención y/o disminución de costos de insumos relativos a la ejecución de obras. Como factor interno que colaboró al resultado, se puede señalar las capacitaciones a 37 inspectores fiscales. Estas capacitaciones incluyeron materias relativas a Gestión de Administración de Contratos de Edificación Pública y Reglamentación y Procedimientos, y entre otras se plantean temas relacionados con la elaboración y acuciosidad con que deben estudiarse los presupuestos oficiales para las licitaciones.

Nota (4) Indicador **“Porcentaje de avance físico de las Obras Edificio Gabriela Mistral y El Museo de la Memoria con prioridad gubernamental”** Este Indicador presenta un resultado efectivo de 115%. El sobrecumplimiento se debe a que al programar el avance de la obra Museo de La Memoria en el 2008, se proyectó un avance del 90% con los antecedentes de ese momento, sin embargo, por ser este un proyecto emblemático y con prioridad presidencial el proceso productivo se ajustó de manera de poder cumplir con la exigencia de los plazos para inaugurar esta obra. Por otra parte el proyecto museográfico requería de entregas parciales del edificio para su montaje lo que obligó a anticipar las entregas parciales por piso de parte del contratista.

Nota (5) Indicador **“Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de edificación e infraestructura pública, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas”**. El nivel de cumplimiento efectivo superó la meta para el año, principalmente por la implementación de una nueva modalidad (adquisición de obras existentes) que permitió reducir considerablemente el tiempo entre las solicitudes y la ejecución de las obras de arte. Esta metodología se justifica cuando el Mandante dispone de plazos reducidos para hacer coincidir la instalación de la obra de arte con el término de la obra de edificación pública. Flexibilidad en el mandato del plan de obras de la VI región del Lib. Bdo O'Higgins (5 obras), que permitió trabajar en la incorporación de las obras de arte en forma independiente al avance de la obra de arquitectura, privilegiando el cronograma real de las obras, por sobre la fecha de término del edificio, gracias a un convenio exclusivo entre el GORE y la Dirección de Arquitectura Regional. Asimismo se facilitó la labor de la Comisión Nemesio Antúnez en la decisión de la modalidad de convocatorias a utilizar.

Nota (6) Indicador **“Porcentaje de proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Arquitectónico con Resultado de Análisis Técnico Económico de MIDEPLAN Recomendado Favorablemente, respecto al total de este tipo de proyectos formulados”**. Como resultado, se obtuvieron 3 RS más de los que se habían proyectado. El resultado alcanzado se explica por lo siguiente:

1. Mayor conocimiento de los encargados del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, del funcionamiento y requerimientos del Sistema Nacional de Inversiones, al formular las iniciativas.
2. Mayor conocimiento, por parte de los profesionales de MIDEPLAN, respecto del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.
3. Capacitación de los profesionales de MIDEPLAN que evalúan proyectos de Patrimonio Arquitectónico.
4. Resultado favorable del trabajo realizado entre MIDEPLAN y el Departamento de Patrimonio de la Dirección de Arquitectura, tendiente a mejorar la metodología de evaluación de Monumentos Nacionales.
5. Existe una adecuada instalación del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, en cada una de las Regiones.

Nota (7) Indicador **“Porcentaje de desviación del monto final ejecutado respecto del monto establecido en los contratos originales”**. El sobre cumplimiento de los resultados de este indicador obedece a la rigurosidad en ceñirse a los presupuestos oficiales y disminuir en forma considerable las desviaciones de montos finales respecto a montos originales. Factores que facilitaron el resultado:

- Capacitaciones entregadas a los inspectores fiscales en la Administración de Contratos, lográndose un mejor estudio en las bases de licitación.
- Incorporación de los inspectores fiscales en la Gestión Integrada de Proyecto (GIP) que permite una mayor integración transversal con las obras que se licitaran.
- El universo de contratos del periodo sobre el cual se realizó la medición fue de 21 contratos, de los cuales solamente 9 tuvieron modificaciones en sus montos (43%)

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2009

Cuadro 8 Otros indicadores de Desempeño año 2009							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2007	2008	2009	
Estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública	Evaluación de la Implementación de la Gestión Integrada de Proyectos al interior del Servicio	Evaluación según criterio en base a tabla de escala: Optimo, Aceptable, Satisfactorio, Insatisfactorio e Inexistente.	%	S.I.	S.I.	83%	1
Estándares y procedimientos orientados a la Edificación Pública	Porcentaje de cumplimiento de hitos en implementación estándares y niveles de servicio	(N° de hitos cumplidos / N° de hitos posibles de implementar) * 100	%	S.I.	S.I.	100%	2
Gestión Interna	Porcentaje cumplimiento en plazo de las disposiciones legales y/o normativas en materia de publicación de información en banner Gobierno Transparente	[(N° Información entregada en plazo a web máster o encargado Servicio acumulada anual / Total de Información acumulada anual que debe ser publicada en Web banner Gobierno Transparente) *100]	%	S.I.	S.I.	97.06%	3
Gestión Interna	Diseño, desarrollo y distribución de informativo externo del quehacer de la dirección	N° de informativo externo diseñado, desarrollado y distribuido del quehacer de la dirección	N°	S.I.	S.I.	4	4

**Nota (1) Indicador “Evaluación de la Implementación de la Gestión Integrada de Proyectos al interior del Servicio”**

El Nivel de cumplimiento del indicador tuvo un grado de implementación “Optimo” de 83% provocando un sobre cumplimiento debido a que la meta consideraba un cumplimiento “Aceptable” de 61%. Los rangos de medición estuvieron dados por lo siguiente parámetros: Óptimo 81% a 100%, Aceptable 61% a 80%, Satisfactorio 41% a 60%, Insatisfactorio 11% a 40%, e inexistente 0% a 10%.

**Nota (2) Indicador “Porcentaje de cumplimiento de hitos en implementación estándares y niveles de servicio”**

Este Indicador presenta un resultado efectivo de 100%. El cumplimiento se debe a que fueron abordados todos los productos esperados en los contenidos de los Informes (3) e Hitos dentro de los plazos definidos. Los hitos acordados fueron 3;

- Plan de trabajo aprobado entre la D.A. y la DGOP; firmado por los respectivos responsables técnicos y Directivos/ Actas de acuerdos de modificaciones al Plan de Trabajo,
- Listado preliminar de los Servicios, con una primera identificación de componentes o subservicios
- Listado preliminar de los Servicios, con una primera identificación de atributos de calidad y tipos de indicadores generales.

Nota (3) Indicador **“Porcentaje cumplimiento en plazo de las disposiciones legales y/o normativas en materia de publicación de información en banner Gobierno Transparente”**

Este Indicador presenta un resultado efectivo de 97.06 %. El cumplimiento se debe a que Los informes se remitieron oportunamente al WEB Master para su publicación en el sitio WEB de Transparencia. La meta propuesta para el año 2009 fue de 90%

El web máster del MOP emitió los Certificados mensuales con el resultado de la aplicación del Checklist de la información proporcionada por la Dirección de Arquitectura ratificando el cumplimiento de los plazos establecidos.

Nota (4) Indicador **“Diseño, desarrollo y distribución de informativo externo del quehacer de la Dirección”**

Este Indicador presenta un resultado efectivo de 100 %. El cumplimiento se debe a que durante el año 2009, se publicaron los cuatro ejemplares comprometidos de nuestro boletín externo, medio de difusión que nos permite posicionarnos de manera positiva en nuestro quehacer ante autoridades, mandantes y público objetivo. Entre las obras que hemos publicado destacan las del Bicentenario, tales como el Museo de la Memoria, el Centro Cultural Gabriela Mistral y la infraestructura de la Red de Estadios, entre otras; y los trabajos que se enmarcan en el Programa Puesta en Valor del Patrimonio que se está ejecutando a lo largo de todo el país. Su tiraje es de 1.000 ejemplares y ha sido muy bien recepcionado, especialmente en los gobiernos regionales y entre mandantes de diversas comunas.

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 9 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo <sup>25</sup>	Producto <sup>26</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>27</sup>	Evaluación <sup>28</sup>
Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas del entorno urbanístico de la ribera central del río Mapocho, por medio de un Proyecto emblemático denominado Construcción Plaza de Abasto y Pérgola de las Flores.	Sector Pérgolas de las Flores y Mercado de Abastos Tirso de Molina de las comunas de Recoleta e Independencia, remodelados con reposición de la infraestructura en el marco de un plan de remodelación general del Barrio Mapocho.	Obras de Edificación Pública	1º Trimestre: <b>INCUMPLIDO</b>
			2º Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			3º Trimestre: <b>ALTO</b>
			4º Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			Evaluación Final <b>CUMPLIDO</b>
Proveer Edificación Pública para satisfacer las necesidades de la comunidad nacional de modo de otorgar un mejor servicio y atención a los usuarios, a través del mejoramiento continuo de los estándares de costos, plazos, oportunidad, normas y procedimientos técnicos de los diseños arquitectónicos y construcción de las obras mediante la concentración en un nuevo inmueble para el Ministerio de Obras Públicas IV Región de Coquimbo.	Ejecución de un edificio institucional con una superficie de 9.991m <sup>2</sup> denominado EDIFICIO MOP LA SERENA, lo que permitirá concentrar todas las Direcciones Regionales y servicios del MOP en un solo lugar, conteniendo las Oficinas, salas de reuniones, Servicios Higiénicos, Auditorio, Bodegas, Archivos, Estacionamientos, de acuerdo a Diseño desarrollado mediante concurso de arquitectura realizado por la Dirección Regional de Coquimbo.	Obras de Edificación Pública	1º Trimestre: <b>BAJO</b>
			2º Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			3º Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			4º Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
			Evaluación Final <b>CUMPLIDO</b>

25 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

26 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

27 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

28 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Anexo 6: Informe Preliminar<sup>29</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>30</sup>**  
 (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

**Programa / Institución:** Evaluación Comprehensiva del Gasto Dirección de Arquitectura

**Año Evaluación:**2006

**Fecha del Informe:** martes, 16 de febrero de 2010 15:01:11

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
------------	--------------

Implementar uso de estándares en obras mandatadas a la DA.

Se remitió a todos los Directores Regionales DA el documento de Estándares de Edificación Pública.

Se les solicitó analizarlo y ejecutar un ejercicio de aplicación en cada región a fin de mejorarlo y complementarlo.

CON FECHA 09.03.09 SE INSTRUYO A LAS DIRECCIONES REGIONALES DE ARQUITECTURA QUE, EN SU CALIDAD DE UNIDADES OPERATIVAS DEL SERVICIO, VERIFICARAN LA APLICACION DEL DOCUMENTO DE BASES METODOLOGICAS PARA LA DEFINICION DE ESTANDARES ENTRE LOS FORMULADORES DE PROYECTOS REGIONALES.

EN TAL SENTIDO Y FRENTE A LA CONSULTA ENVIADA CON FECHA 22.07.09 SE PUDO CONSTATAR QUE LAS 15 REGIONES DIFUNDIERON DICHO DOCUMENTO Y QUE A ESTA FECHA EN 9 DE ELLAS YA EXISTEN PROYECTOS DE EDIFICACION PUBLICA QUE APLICAN DICHOS ESTANDARES. SE ANEXA INFORMACION DE ESAS REGIONES CON LA IDENTIFICACION DE LOS PROYECTOS.

Respuesta a Observaciones de junio 2008:

La DA no tiene facultades para exigir a otras Instituciones (mandantes o no) la aplicación de sus estándares.

No obstante se ha instruido a las Direcciones regionales en el sentido de informar sobre la difusión de los estándares entre los mandantes regionales como paso previo a monitorear la aplicación de esos estándares en futuros proyectos de formulación regional.

Medios de Verificación:

Correo de 30.06.2008 de Jefa Departamento de Diseño de la División de Edificación Pública DA

Documento "Informe de cumplimiento compromisos" (6.3)

Correo de 09.03.2009 de Jefe División Edificación Pública a directores Regionales de Arquitectura

29 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

30 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Correos de 09.03.09 y 22.07.09 del Jefe División Edificación Pública a Directores Regionales de Arquitectura  
Correo de 22.07.09 de D. Regional de Tarapacá  
Correo de 22.07.09 de D. Regional de Antofagasta  
Correo de 22.07.09 de D. regional de Coquimbo  
Correo de 22.07.09 de D. Regional de Valparaíso  
Correo de 23.07.09 de D. Regional del Maule  
Correo de 22.07.09 de D. Regional de O'Higgins  
Correo de 22.07.09 de D. Regional del Bio Bio  
Correo de 23.07.09 de D. Regional de Aisén  
Correo de 22.07.09 de D. Regional de Arica Parinacota

#### CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO (situación al 31.12.09)

El compromiso se cumplió completando las capacitaciones a los inspectores fiscales en "Gestión de contratos de Edificación Pública" y realizando capacitación en materias relacionadas con el uso de la plataforma para la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) a 169 funcionarios.

De acuerdo a lo señalado por DIPRES en "observaciones" se adjunta Informe Final de evaluación de la implementación del GIP, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del GIP que identifica, responsables regionales, proyectos considerados y sus montos y ámbitos evaluados. Este compromiso se cumple mediante dos acciones:

- 1.- Capacitación a Inspectores fiscales
- 2.-Proceso de Modernización del MOP: capacitación en la operación de la Plataforma GIP (Gestión Integrada de Proyectos, que culmina el segundo semestre 2009.

Implementar propuesta para incorporar cambios que permitan reducir las brechas detectadas, considerando el cronograma de implementación fijado en el marco del Proyecto de Modernización del MOP.

#### Medios de Verificación:

Informe de cumplimiento compromiso (Documento de Jefe División Edificación Pública y jefe RRHH DA)

Res. DA N° 918 de 06.07.09 (Capacitación GIP en Region de Atacama)

Res. DA N° 920 de 06.07.09 (Capacitación GIP en Región del Bio Bio)

Res DA N° 928 de 08.07.09 (capacitación competencias y prácticas GIP)

Res DA N° 417 de 31.03.09 (modificación Plan capacitación 2009 de la DA)

Informe de cumplimiento capacitaciones (documento de división de Administración DA)Enero 2010

Informe Final aplicación GIP (Secretaría Ejecutiva GIP) 31.12.09

Nómina Proyectos GIP y sus montos

Res DA N° 1314/09 Capacitación GIP

Res DA N° 1315/09 Capacitación GIP

Res DA 1316/09 Capacitación GIP

Res DA 1317/09 Capacitación GIP

Res DA N° 1318/09 Capacitación GIP

Res DA N° 1319/09 Capacitación GIP

Res DA N° 1320/09 Capacitación GIP

Res DA N° 1491, 1493, 1642 y 1657 del año 2009 Capacitación Gestión de Contratos

Res. Equipo GIP Región Arica y Parinacota  
Res. equipo GIP Región Tarapacá  
Res equipo GIP Región Antofagasta  
Res. Equipo GIP Región Atacama  
Res Equipo GIP Región Coquimbo  
Res. Equipo GIP Región Valparaíso  
Res. Equipo GIP Región O Higgins  
Res. Equipo GIP Región Maule  
Res. Equipo GIP Región del Biobío  
Res. Equipo GIP Región La Araucanía  
Res. Equipo GIP Región Los Ríos  
Res Equipo GIP Región Los Lagos  
Res. Equipo GIP Región Aysén  
Res. Equipo GIP Región Magallanes  
Res. Equipo GIP Región Metropolitana



## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple	
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
			I	II	III	IV	V	VI	VII				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	Menor	5.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				O					Mediana	9.00%	✓
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O					Mediana	6.00%	✓
	Enfoque de Género	Enfoque de Género				O					Menor	5.00%	✓
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación				O					Alta	15.00%	✓
		Evaluación del Desempeño				O					Alta	15.00%	✓
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo			O						Mediana	7.00%	✓
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana		O							Menor	5.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O					Alta	15.00%	✓
		Planificación / Control de Gestión				O					Alta	10.00%	✓
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público			O						Mediana	8.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :												100.00%	

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>31</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>32</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>33</sup>
División de Edificación Pública	40	5	98,80%	8%
División de Planificación	16	5	100%	8%
División de Administración	36	6	100%	8%
Asesorías	18	5	100%	8%
Arica y Parinacota	13	6	100%	8%
Tarapacá	12	5	100%	8%
Antofagasta	21	5	100%	8%
Atacama	14	5	100%	8%
Coquimbo	21	5	100%	8%
Valparaíso	19	6	100%	8%
de O'Higgins	16	5	100%	8%
Del Maule	16	5	100%	8%
Del Bío- Bío	21	5	100%	8%
De la Araucanía	21	5	100%	8%
De los Ríos	12	6	100%	8%
De los Lagos	26	5	96,33%	8%
De Aysén	11	5	100%	8%
De Magallanes y Antártica	13	5	100%	8%
Región Metropolitana	39	6	100%	8%

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.